

CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA
ACTA EXTRAORDINARIA No. 21-2022

Sesión Extraordinaria No. 21-2022, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con un minuto del día jueves 20 de octubre del 2022, en la SALA DE SESIONES DEL CENTRO ALAJUELENSE DE LA CULTURA, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUORUM E INICIO DE SESIÓN:**

DIRECTORIO MUNICIPAL

		FRACCIÓN
Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra.	PRESIDENTE	P. NUEVA REPÚBLICA
Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas	VICEPRESIDENTA	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

JEFATURAS DE FRACCIÓN

Nombre	Partido
Sr. Gleen Andrés Rojas Morales	P. LIBERACIÓN NACIONAL
M.Ed. Guillermo Chanto Araya	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA
MSc. Leonardo García Molina	P. ACCIÓN CIUDADANA
Licda. Ana Patricia Guillén Campos	P. DESPERTAR ALAJUELENSE
MAE. German Vinicio Aguilar Solano	P. REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO
Licda. Diana Isabel Fernández Monge	P. NUEVA REPÚBLICA

REGIDORES PROPIETARIOS

Nombre
MSc. Alonso Castillo Blandino
Licda. María Cecilia Eduarte Segura
Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal
Licda. Waizaan Blanca Hin Herrera
Licda. Selma Alarcón Fonseca

REGIDORES SUPLENTE

Nombre
Lic. Sócrates Rojas Hernández
Dra. Leila Francini Mondragón Solórzano
Lic. Pablo José Villalobos Arguello
Sra. María Balkis Lara Cazorla
Sra. María Isabel Brenes Ugalde
MSc. Cristopher Montero Jiménez
Licda. Ana Patricia Barrantes Mora
Dr. Víctor Alberto Cubero Barrantes
Lic. Eliécer Solórzano Salas

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES
PROPIETARIOS Y SUPLENTE**

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde	Primero
	María Elena Segura Eduarte	
2	Luis Porfirio Campos Porras	San José
	Xinia María Agüero	
3	Marvin Alberto Mora Bolaños	Carrizal
	Xinia Rojas Carvajal	
4	Arístides Montero Morales	San Antonio
	Raquel Villalobos Venegas	
5	Ligia María Jiménez Calvo	La Guácima
	Álvaro Arroyo Oviedo	
6	Luis Emilio Hernández León	San Isidro
	María Luisa Valverde	
7	María Alexandra Sibaja Morera	Sabanilla
	Jorge Antonio Borloz Molina	
8	Marvin Venegas Meléndez	San Rafael
	Cristina Alejandra Blanco Brenes	
9	Eder Francisco Hernández Ulloa	Río Segundo
	Sonia Padilla Salas	
10	José Antonio Barrantes Sánchez	Desamparados
	Cynthia Villalta Alfaro	
11	Manuel Ángel Madrigal Campos	Turrúcares
	Ana Lorena Mejía Campos	
12	Mario Miranda Huertas	Tambor
	Kattia María López Román	
13	María Celina Castillo González	La Garita
	Randall Guillermo Salgado Campos	
14	Anais Paniagua Sánchez	Sarapiquí
	Donal Morera Esquivel	

ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Humberto Soto Herrera.

SECRETARIA DEL CONCEJO

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado.

UJIER

Sra. Dania Muñoz Mejía.

SECRETARIA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sra. Maureen Calvo Jiménez

ASESORA DE LA ALCALDÍA

Sra. Kattia Cascante Ulloa.

**CONFORME EL ARTÍCULO SEGUNDO, CAPÍTULO NOVENO
DEL ACTA ORDINARIA N°36-2022, DEL DÍA MARTES 06 DE SETIEMBRE DEL 2022 Y EL
ARTÍCULO OCTAVO, CAPÍTULO SEGUNDO DEL ACTA ORDINARIA N°42-2022, DEL DÍA
MARTES 18 DE OCTUBRE DEL 2022**

CAPÍTULO I. INVOCACIÓN

ARTÍCULO PRIMERO: Se procede a realizar la invocación:



CAPÍTULO II. AUDIENCIAS

ARTÍCULO PRIMERO: Se recibe en audiencia a la Sra. Cindy Coto Calvo, Directora Ejecutiva COSEVI-MOPT, expone el Plan Nacional para la atención Integral de los vehículos detenidos y cronograma de desalojo del Plantel INVU-CAÑAS.

SRA. CINDY CALVO, CÉDULA 110250391, DIRECTORA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL.

Y vengo a hacerles una presentación muy pequeñita, porque en realidad primero vengo a pedir las disculpas del caso, en nombre de la institución, porque sé que desde hace mucho tiempo, tenemos una deuda con ustedes y es que el plantel del Invu Las Cañas que nos habían prestado hace mucho tiempo y nos ha servido, nos lo han pedido para que se los devolvamos, porque el tema de los vehículos detenidos es un problema, es un problema a nivel nacional ¿Y particularmente, nosotros acá, tenemos el plantel de la Guácima, tenemos la delegación de la policía de tránsito en Alajuela y tenemos vehículos, todavía quedan algunos en el Invu Las Cañas, la intención es hoy presentarles porque el 4 de agosto qué me volvieron a nombrar? yo soy funcionaria del MOPT de carrera, tengo 22 años de ser funcionaria, ya anteriormente había estado acá y habíamos echado a andar un plan que como vino el cambio mío no logró concluir, pero esta vez hemos retomado y dichosamente el día de ayer logramos la adjudicación, de la empresa gestora de residuos y ya ahora vamos a empezar a trabajar y a compactar la chatarra y los vehículos detenidos para sacarlos de una vez por todas por dicha en el Plan Nacional tenemos una intervención que iniciamos el día de mañana, en la provincia de Alajuela, vamos a empezar a trabajar en la delegación de tránsito, para limpiarla por completo, porque vienen los operativos de fin de año y necesito tener esa delegación habilitada y además vamos a dejar fija una maquinaria en el depósito de la Guácima sin embargo, el tamaño de la maquinaria, me comporta una complejidad, para poder ponerla en muchos lugares entonces, la idea es presentarles el plan y someter a consideración la posibilidad de que me presten, de aquí a abril el plantel del Invu Las Cañas, con la condición de que se los entregamos limpio porque vamos a poner ahí la máquina, para destruir de una vez todo lo que está ahí, entonces bueno, hemos realizado las coordinaciones con el Ministerio de Salud, ya tenemos la nota enviada a nivel nacional, tenemos todo lo que es la coordinación con el registro público y estamos de lleno

trabajando en esto, la verdad es que nos ha dado mucha ilusión, porque por primera vez ya no lo vamos a estar gestionando por pocos, sino que logramos ya tener una compañía y que de verdad, logremos sacar esto, porque tenemos un problema ambiental y de salud, yo le digo a la gente para convencerla en el trabajo que pensemos si nosotros fuéramos vecinos de un lugar de esos, si nos gustaría tener ese problema ahí, entonces tenemos la institución de lleno en esto, mi compañero les va a presentar rápidamente, para que puedan ver las imágenes y tal vez ver el problema, que es esto los vehículos detenidos están desatendidos desde hace mucho tiempo y es una responsabilidad del Consejo de Seguridad Vial, no hay a dónde buscar culpables, es nuestra responsabilidad y somos nosotros los que tenemos que solucionar el problema entonces esa es la introducción, vamos a ver la presentación y quedó a la orden por cualquier duda que puedan tener bien, muchas gracias.

SR. GUSTAVO MORA ARCE, CÉDULA 110370403, ASESOR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL

Bueno, tal y como lo indicaba la señora Directora, vamos a comentar un poquito sobre el Plan Nacional, para la atención de vehículos detenidos, básicamente tal y como lo mencionó doña Cindy, desde el año 2012 empezaron las gestiones para el préstamo de Del predio municipal, la antigua aduana fue en el 2014 donde se hizo una prórroga para el préstamo, y este el préstamo expiró en el 15 de junio del 2018, dentro de los antecedentes que tenemos para el Plan Nacional, vimos que reciben que recientemente en el 24 de agosto del 2022, se aprobó la propuesta, por la Junta Directiva mediante y 1/10 del de este año, dentro de las particularidades de este plan tenemos que se sacó una contratación tal y como se mencionó anteriormente, para la separación de disposición y gestión de residuos de los vehículos detenidos, este, estamos muy contentos de poder confirmarles y contarles esta esta noche, que el día de ayer sé que se dictó el acto de adjudicación o el más bien la Junta directiva confirmó que sea adjudicada la contratación al consorcio Beneficio la Silvia limitada, como parte del del Plan Nacional tenemos que se han realizado durante el último mes, visitas de campo a las distintas delegaciones y depósitos de vehículos detenidos, a nivel nacional y voy a hacer un recorrido muy rápido para no quitarles mucho tiempo, pero sí para que puedan dimensionar la problemática a nivel nacional, esto es una pincelada porque son una gran cantidad de depósitos a nivel nacional ¿Dónde están los vehículos? pero esta estas fotografías que les vamos a compartir, refleja muy bien el problema que tenemos a nivel país, el depósito del de Liberia, la Dirección General de Policía Tránsito en Liberia, la Oficina de impugnaciones en Naranjo, la Dirección General de Policía de Tránsito en la Fortuna, Policía de tránsito en Ciudad Quesada, Policía de tránsito en Sarapiquí, la Oficina de Impugnaciones de COSEVI en Limón, la Oficina de impugnaciones en Pérez Zeledón, lo mismo en Orotina, el predio de la Dirección General de Policía de Tránsito en Esparza, este es el depósito de vehículos detenidos de acá del Invu Las Cañas, el que nos tiene hoy justamente, este es el depósito de vehículos detenidos en la Guácima y esta imagen es quizás una de las más representativas, esa ciudad o esa mini ciudad que ven ahí es son motocicletas y vehículos y es un problema bueno que también atañe a este municipio, entonces el Coco, que también está ubicado por detrás del aeropuerto depósitos en Calle Fallas Uno y Dos en Desamparados, el depósito de vehículos detenidos en Colima, Alajuela este está en Montecillos eso es una Policía Municipal en Desamparados colocamos esta imagen porque es muy representativo, eso le llama la pirámide en la parte superior derecha, policía Municipal de San José y básicamente, como les decía esta es la problemática a nivel nacional, esta noche queremos invitarlos a los señores miembros de su Concejo, a que nos ayuden a ser parte de la solución queremos abordar este este tema que es un tema serio, que es un problema de salud es un problema ambiental, es un problema que representa no solamente las erogaciones en cuanto a alquileres y custodia de todos esos vehículos, sino que hay un tema de salud, como indica anteriormente, la licitación pública ya fue adjudicada y se dictó el acto de adjudicación a la empresa beneficios la Silvia limitada aquí les voy a compartir un poquitito del equipo con el que cuenta la empresa que se adjudicó, efectos de que puedan visualizar los pasos que hemos dado y las soluciones que estamos ofreciendo para este Plan Nacional, esta imagen a la derecha es una de las compactadoras, lo

que hace es que es el vehículo entra ahí y este pues salen en cubitos tal vez no similares a estos porque ese no es no son vehículos, pero sí tiene la capacidad de hacer de Achatarrar de manera, sostenida los vehículos que están ahí depositados, vamos a ver si podemos verlos los vídeos para que puedan ver un poco la maquinaria, otra compactadora y a la izquierda tenemos la unidad móvil que se pretende desplazar en los diferentes puntos de gestión, esta imagen del centro es una de las maquinaria que se utiliza para cortar, previo a poder ingresarlos a la compactadora, que tenemos otras imágenes, otros vídeos del equipo con el que se cuenta básicamente, esta es la propuesta de Cronograma que tenemos y podemos contar con la venia de este Concejo Municipal, estamos siendo muy ambiciosos y muy esperanzados, en que el proceso de contratación inicie pronto, o más bien él se le puede dar orden de inicio al contratista estamos, como indicó doña Cindy, para el 21 de octubre, el día de mañana, con iniciando con la delegación de policía de tránsito de Montecillos, para, posteriormente, el 7 de noviembre, poder dar la orden de inicio de esta contratación que les comentaba y, eventualmente, el 14 de noviembre estaré iniciando el traslado de los vehículos detenidos, para el acomodo y la identificación, apuntamos para el 21 de noviembre si podemos contar con la aprobación de este Concejo, para que el Invu Las Cañas, darle prioridad y poder empezar a intervenirlo, la ventaja de este adjudicatario es que cuenta con varias maquinaria, entonces podríamos tener varios frentes de trabajo, se estima que podemos tener este depósito del Invu Las Cañas, totalmente desalojado y para el 14 de abril, esperamos un poco antes, unos días antes, pero estamos previendo cualquier imprevisto o te dan tomando en consideración, cualquier otro imprevisto que nos pudiera surgir, entonces estamos apuntando para el 14 de abril, que nos tiene esta noche acá, bueno, poder ¿Presentarles el acuerdo? de voluntades para el préstamo temporal y si no del predio municipal del INVU las Cañas, entre la municipalidad de Alajuela y el Consejo de Seguridad Vial, a partir del Plan Nacional que les acaba de exponer que ocuparíamos bueno que nos presten ese ese predio un poquitito más, sabemos que han hecho solicitudes previas y que lamentablemente, me incluyo como funcionario público, pues le hemos quedado mal, pero la idea es en este momento que tenemos la mejor disposición y la solución para atender esta problemática de manera integral ¿Poder que nos aguante un poquito más, pedirles un poquitito más de tiempo? y que para el 14 de abril poder estarles entregando y qué tal vez poder contar con la participación y la con la anuencia de este municipio, para poder ser parte de la solución, dentro de los acuerdos de compromiso, bueno, está, obviamente el que nos faciliten las instalaciones y que nos permitan instalar la maquinaria ahí, básicamente dentro de los compromisos o evidentemente está entregado en la fecha que les mencionaba el 14 de abril del próximo año también, obviamente está darle prioridad a la atención de este de este depósito como parte del compromiso que traemos esta noche y además, designar un grupo de trabajo o una contraparte del proyecto con el objetivo de desarrollar los alcances del presente acuerdo de voluntades, o sea, tener un grupo destacado que pueda observar y que pueda rendir cuentas de lo que nos estamos comprometiendo eso sería de mi parte, muchas gracias.

LICDA. ANA PATRICIA GUILLÉN CAMPOS

Yo soy una de las gestoras junto con los votos de mis compañeros y compañeras ¿Para que haya un desalojo definitivo y hace más de 2 años? ahora, incluso el Gobierno de turno ¿Pretenden? Por un detallito registral, devolver la posibilidad de que sea nuestro el lugar sin embargo, ya está firmada la escritura y eso no va a pasar, menos cuando se meten con alajuelenses de alta monta, en este tema a mí me aturde algo que usted dijo y quiero estar tranquila, quisiera saber dónde es que van a deshacer los vehículos porque escuché que lo iban a hacer en la aduana, eso lo escuché usted ¿Y otra cosa que no entiendo, es porque sienten los demás lugares hasta pagan arriendo, porque a nosotros no nos dan un cinco verdad? y está en un estado deplorable ¿Ese lugar la municipalidad ya tiene planes, el señor Alcalde ya ha idealizado ver ese lugar,? de otra manera, nosotras y nosotros hemos creído que ese lugar podría ser un centro maravilloso para para uso del cantón, pero porque ya está la licitación se inician muy pronto en noviembre ¿Porque nos van a dejar hasta abril? A nosotros es porque van a desgazar los vehículos ahí o es porque nos van a dejar de últimos porque no entendería

si hay una buena voluntad si nosotros les hemos dado no solicitudes, son prevenciones, son advertencias, en ningún momento fue como de buena nota, no, aquí todos estamos con deseos ya de tener ese lugar para poder darle a Alajuela un mejor lugar y por salud también, y me encanta la Guácima ese desguazadero del Coco es una barbaridad ¿Sin embargo, hay poca gente cerca? Siempre es por la salud y la entiendo y de verdad le agradezco ¿Bueno, no le agradezco al Gobierno la verdad que todos somos funcionarios y funcionarias es nuestra obligación, pero sí me gustaría estar tranquila, porque al final la decisión la vamos a tomar todas nosotras y nosotros? Entonces esas dos cositas ojalá, pues esta aventura que inicia mañana, empiece de la mejor forma y que ¿Y que no la no la vuelvan a quitar de ese puesto, porque con este Gobierno nunca se sabe Gracias.

MED GUILLERMO CHANTO ARAYA

Tengo algunas dos inquietudes puntuales, una es cuánto es el tiempo ¿Usted habla que hasta abril, pero cuánto es el tiempo que estima el contratista? En eso, viendo el equipo al fin y al cabo, son retroexcavadoras adaptadas para esa función ¿Parte de lo que me preocupa, es el proceso de desmantelaje, verdad porque estos vehículos tienen líquidos? Tienen aceites, tienen combustibles, etc. entre otras cosas, ácidos de baterías que son altamente contaminantes y si lo hacen cortado con la tijera de esto, por decirlo de otra forma, porque usualmente en una planta de todo un protocolo hay una máquina grande que las que las compacta, entre otras cosas por ejemplo, ahí por la Firestone , hay una, este y es diferente, porque si sale algún líquido o algo ahí queda se recoge, o aquí una planta donde se residen los residuos sólidos que van para para Guanacaste este hay una forma en la que se recogen esos líquidos entonces me preocupa que lo vayan a hacer ahí porque ese equipo es un equipo externo, no es un, equipo adaptado para esa tarea y no específico para eso, entonces eso simplemente, al fin y al cabo es con el hidráulico, lo van a pisotear, por decirlo de esta forma este, pero en el campo, gracias.

MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO

Ponerle una cara a veces a los oficios, porque de oficios estamos llenos en este Concejo Municipal y creo que el trabajo aquí es arduo y la documentación es mucha, se manejan casi 600 páginas en órdenes del día ordinarios y a veces las notas del Concejo y llegan como una nota más y nosotros sí nos lo hemos tomado con mucha seriedad a este tema, creo que es un terreno un dimensiones bastante importantes y que están incluidas en un plan, un proyecto de trabajo bastante he direccionado que el municipio ha tenido durante años y hemos sentido que lejos de ayudarnos nos han puesto trabas y nos han dicho que no a un terreno que los alajuelenses necesitamos para el tema de Movilidad Urbana y que los alajuelenses necesitamos para el tema de los espacios públicos y además hemos visto zonas realmente que donde hay un botadero de este, tipo es un lugar a donde se contamina es un lugar donde hay contaminación visual y además se presta para actos delictivos, porque si llegan a robar las motos, los repuestos de los carros y demás ahí y yo quiero hablarle hoy, desde mi punto de vista, como guácimeño porque muy poca gente sabe lo que pasa ahí abajo, todos los días vemos camiones del COSEVI pasar llenos de motos y de carros, haciendo un caos vial más grande del que ya tenemos en la Guácima causado inclusive por el mismo Ministerio de Obras Públicas y Transportes, al atravesarlos con una ruta 27 y no pensar en soluciones viales para el distrito y con que aunque parque Viva está cerrado, y quiero decirlo porque el Gobierno de turno lo cerró, seguimos teniendo presos todos los días y hemos tenido la oportunidad de tener camiones todos los días, transportando este tipo de vehículos en horas de alto tránsito o sea, yo creo que es importante para impactar, a la Comunidad que no se haga en horas de alto tránsito, lo mismo da mover carros en la noche que moverlos en el día es lo mismo exactamente, es un tema que ustedes tienen que ordenar jornadas y tienen que ordenar, pero no es justo, que los alajuelenses estemos pagando con camiones y más recarga vial, los traslados de estos vehículos y adicionalmente, no es justo que nos veamos seriamente afectados, con el tema de seguridad, porque todos los días se roban motos de ahí, o sea, no es no es un tema de un día u otro, no todos los días hacen un hueco en la malla, lo tapan con una

lata de zinc al día siguiente quitan la lata de zinc para hacer otro tipo de hueco y se siguen robando las motos ósea y tengo que decirlo abiertamente porque es un problema serio y es un problema que nos aqueja yo sé que usted lo conoce pero hay que combatirlo y tenemos que encontrarle una solución básicamente eso sería señor Presidente y le agradezco el tiempo gracias

LICDA SELMA ALARCÓN FONSECA

¿Saludes, Cindy, Cómo estás? qué placer Cindy mira yo estoy preocupada porque vos y yo conocemos este problema desde que estaba en fuerza pública en el 2000, cada año se abren más planteles, se contrata más personal, para que atienda este tema, pero nunca se ha hecho una propuesta integral en el caso de los decomisos, se decomisa lo loco, por cualquier cosa, de hecho yo tuve la Comandancia, de Alajuela, fue una de las sedes de todos los botaderos que se encontraban, regalaron casi 6000 vehículos el año pasado, el año antepasado hicieron un trabajo, pero aun así ya se volvió a llenar esto, yo tengo unas algunas preguntas ,yo conozco el problema desde el 2000, me imagino que de atrás es todavía peor la Guácima no solo es un botadero, sino que obstaculiza un paso yo ando en bicicleta y mis compañeros de todo el País que andan en bicicleta diseñados para el botadero y no y hay un botadero de basura, y hay un botadero y ahí salen culebras y sale todo lo que te puedas imaginar, esos son atentado yo no entiendo por qué la empresa que se le está adjudicando para que haga este trabajo no se le pide que instale un puesto logístico, en cada lugar y haga su trabajo, ahí, te lo digo porque en Estados Unidos usted lo ve es más sin ir muy largo en Panamá, en el lugar donde está el botadero, instalan un centro de trabajo, con contenedores y hacen el trabajo ahí compacta y limpian y se van al otro lugar, que es lo que pasa, que si nosotros ahora cedemos en lo que nos ha costado que este este terreno que es casi un territorio del Invu Las Cañas sea un préstamo, esto no va a salir Cindy voz y yo lo sabemos, van a ser abril, mayo junio del año que sigue el año que sigue y eso no va a salir de ahí y otra vez tenemos que ir con otro proceso legal, para poder sacarlo yo creo que aquí lo más lógico sería que con este plan que ustedes tienen le digan a la empresa Adjudicataria, señores, hagan una propuesta en sitio, en los 20 puestos que tenemos porque seguimos abriendo puesto, si seguimos contratando personal, muchísimas gracias y un placer licenciada guay, sin el uso de la palabra buenas noches

LICDA. WAIZAN BLANCA HIN HERRERA

Doña Cindy Bueno, primero felicitar, que usted haya asumido el puesto, la dirección ejecutiva, después de estar en la institución con tantos años, ocupamos más mujeres en direcciones y ejecutivamente haciendo lo que tienen que hacer, así que la felicito, en octubre del 2017 se suponía que se iba a hacer un cuarto remate electrónico de muchos de estos vehículos decomisados, yo me imagino, quiero como que irme un poquito atrás, porque siempre he dicho aquí desde que llegue, que fue hace poquito, este año, que hay que buscar las solventar las causas de los problemas, no paliar la situación, yo entiendo que esto es insostenible, entiendo que los botaderos a nivel nacional, éste no solamente para chatarra, sino en todo sentido están, colapsados y que esto es un problema obviamente de interés nacional, mi pregunta es sí, hemos llegado al punto, digamos, de que la decisión sea destruir eso como chatarra en él, en algún momento tuve la oportunidad de escribirle un correo para preguntar, requisitos que las fundaciones verdad pudieran obtener algunos de esos vehículos que estaban ahí que no tenían uso para nada más y usted me comentaba que había una gran lista de espera y la idea no era trasladarle el problema mecánico de chatarra a nadie más, pero por lo menos haber reducido un poco la cantidad de chatarra entonces estamos con él estas cuestiones de la de las remates electrónicos 2017 donaciones 2018, 2019, llegó la pandemia, ahora parece que nadie tampoco quiere tener más basura acumulada, entonces mi pregunta viene siendo, sí, dentro de todas estas unidades a nivel nacional, porque es un Plan Nacional, no existe absolutamente nada, re valorizable que se pueda que ustedes hayan considerado y si se ha formulado algún plan alternativo, más bien como en la línea que decía la compañera Selma de Integralidad en el trato de esta chatarra, porque vamos a seguir teniendo el mismo

problema aún y cuando compacten toda la basura vamos a tener porque no hay una conciencia de la seguridad vial y no hay una conciencia, entonces todo está amarrado, es una pregunta muy grande y la felicito, y muchas gracias por

SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA

Nosotros aquí en la Comisión de Asuntos Sociales, vemos tantas fundaciones y organizaciones de bien social, que nos piden un espacio en algún lugar para Benavente churros, o regalitos de Navidad y hay gente que se indispone, hay otros a favor, etc y yo creo que este es un medio de cumplir y abastecer estas necesidades, de todas estas organizaciones sociales, estamos hablando de niños, adultos, mayores, etc eso por un lado, también recuerdo, en el año 2016, que Dios goce un, mi amigo Sandro que fue el fundador del centro de rescate de Jaguar y teníamos un problema serio de daño a la fauna, por electrocutarse en los cables de alta tensión allá en Cahuita y anduvimos viendo a ver qué hacíamos, si nos dieron parte en Guápiles recuerdo en Cartago desafortunadamente, Sandro no pudo ver eso, se murió Precisamente duró tres años y nunca pudo ver eso entonces, a mí siempre me impactó mucho eso que hay tanta organización que requiere eso, que ya le digo a los compañeros de sociales, pueden contar, hay un, tengo una asociación ahí desesperada porque le demos un espacio para vender churros, para la actividad del 18 de diciembre y uno sabe para dónde coge entonces si tal vez si usted nos ampliando la pregunta de la licencia nos amplía un poquito el tema de porque no se podemos contar o cuál es el trámite, porque todas esas organizaciones ya tienen la idoneidad entonces, tampoco es que vamos a mandar a Juanito los Palotes, pero si ese es el tema.

LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA, ALCALDE MUNICIPAL

A a propósito de este tema, yo atendía a doña Cindy en mi oficina a la semana anterior, ella me hizo el planteamiento, obviamente le dije, esto es un tema que compete al honorable Concejo Municipal, escuche atentamente la exposición y me saltan varias preocupaciones, que quiero compartir con ustedes, aunque esto es una decisión del Concejo, pero también creo que lo que la Administración piensa o valore, puede ser aportar elementos positivos, a propósito este terreno y como la situación del proyecto de ley que estamos en ese momento defendiendo, verdad la Asamblea Legislativa para subsanar la situación de la ubicación geográfica, el tema del plano catastrado que hay un error y ampliar la naturaleza del terreno, sostuve el sábado una reunión con el presidente Ejecutivo del INCOFER en mi despacho y esa reunión se dio a solicitud de algunos diputados, de algunos nombres digo quienes, Doña Barquero, doña Olga Morera de Nueva República y don Diego Vargas, ellos solicitaron esa reunión conmigo y con el presidente Ejecutivo del INCOFER para analizar la situación y clarificar las situaciones porque el señor Presidente de INCOFER, se dieron cuenta, salió a los medios a decir que se oponía rotundamente ahí que estábamos invadiendo competencias del INCODER, bueno sostuvimos la reunión clarificamos las cosas estoy citado a la comparecer ante la comisión que tiene a cargo creo que la asuntos municipales, que tiene a cargo el proyecto de ley el próximo miércoles me presento como alcalde de Alajuela, para presentar mi posición en favor del proyecto de ley creo y creo que ustedes estarían también en la misma línea, a propósito de esto, yo el sábado, visité con los diputados y el Presidente del INCOFER el terreno, totalmente hice un recorrido por toda su terreno, y me dio tranquilidad una cosa, me dio tranquilidad, que en este momento una institución bien que mal que es el COSEVI, lo mantiene, el cuidado de ese terreno, ¿porque lo digo? porque a pesar de que en efecto, ha habido insistentemente posiciones de Concejo anterior y este de que deben ya desocuparlo, me falta mucho la preocupación indistintamente de lo que se acuerde acá, de que ese terreno desocupado, se presta para una invasión inmediatamente y no tenemos capacidad para detener eso, porque es un terreno muy amplio, que requeriría que presupuestemos recursos para este brindar seguridad al mismo, mientras se toman decisiones en torno a la construcción por parte de la CND, la bodega regional de la Comisión Nacional de Emergencias, como ya está aprobado el Convenio, existe y nosotros planteamos el proyecto, la multimodal y demás, que implica tiempo y recursos, entonces en lo personal, me parece a mí que bajo un acuerdo,

obviamente, que son ustedes, los que tienen que tomar la decisión y no yo es mi posición muy particular, hasta el mes de abril no más, que es que el terreno no lo dejen totalmente limpio, porque si todavía hay recorrido que dice hay mucho en el fondo en hay cualquier cantidad de vehículos bueno, motos creo que fue lo que vi guardados ahí, deteriorándose aún más y si ocupamos de que el terreno esté totalmente desocupado, pero el que esté también desocupado, también hay infraestructura tengo inclusive de ¿Comentarios, denuncias de vecinos que se ha prestado para que haya gente que pero no te ahí, venda droga ahí y se estén dando situaciones en tanto complejas en ese terreno que una vez que se haya el proyecto de ley sea aprobado como espero y se subsane las situaciones tendríamos nosotros que de emergencia tomar decisiones en torno a presupuestar y contratar seguridad privada para cuidar el este inmueble mientras se construye y además de que requiere el mantenimiento, verdad? Porque está bastante montado y deteriorado todo lo que son las instalaciones, entonces yo creo que es un tema de costo beneficio, así lo veo y reiteró, es una posición muy, personal en lo que analizo, que nos convendría bajo mi humilde criterio de que el Consejo se mantenga hasta abril, mientras nos da tiempo a nosotros de que se apruebe la nueva ley y podamos presupuestar recursos y contratar seguridad privada ese terreno, mañana queda libre y pasado mañana es invadido, así de sencillo, entonces esa es la preocupación que a mí hoy en lo personal me salta y creo que aquí con la presencia del concebí en ese lugar y trabajando bajo esta dinámica de titular totalmente lo que hay ahí, dejarlo limpio, porque por lo que pude ver los vídeos tomando nota de lo que dice el compañero Chanto, ahora que sé que tomar en cuenta la posible contaminación, pero si se toman previsiones, el que dejen todo eso limpio y que transforme en una moto en algo pequeño o un vehículo ahora lo que yo vi porque es una máquina que tritura y prácticamente desaparece o queda lo mínimo del mismo entonces esta posición si lo manifestar esto bajo mi humilde posición de que podemos podríamos llegar a un acuerdo y sugiero ahora, me parece también que ese tema lo analicemos en frío, costo beneficio, a la luz de todas las situaciones que estoy planteando, y porque el terreno todavía está el proyecto de ley, la posible invasión no tenemos capacidad operativa financiera en ese momento para detener una situación ahí o protegerlo y aquí abril, mientras a proyecto de ley y contratamos el presupuestamos, tendríamos otras alternativas y el COSEVI de alguna medida estaría cuidando ese terreno a nombre de nosotros, perdonen mi posición, si hay que ocuparlo, por supuesto, si es nuestro, sí, ocupamos desarrollar proyectos ahí, en eso estoy totalmente más claro que el agua, muchas gracias.

SRA. CINDY CALVO, CÉDULA 110250391, DIRECTORA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL.

Creo que fue una constante, entonces voy a abarcarles una cosa que no les expliqué, vamos a ver les explique, esta parte del plan porque es la que impacta a Invu Las Cañas, pero en realidad, el Plan Nacional tiene tres componentes una es tal vez en las imágenes vieron, hay unos vehículos que ya están desarmados por podridos, entonces esos se van a sacar, y se los lleva el gestor de residuos los chatarrista por decirle un nombre, porque en realidad eso está repodrido la segundo componente es aquello que, aunque está en tan mal estado y cumple con lo que la ley en el 2020 vino a cambiar y fue decir que esos vehículos por el Estado tienen que chatarrizar entonces eso es esto yo le expuse porque es lo que impacta al Invu, porque es lo que verdad, lo que tienen ahí esa condición, sin embargo, en el tercer componente del plan está la donación, entonces, toda aquella asociación sin fines de lucro que quiera participar del proyecto de donación puede escribirme solicitarme, que quiere ser parte de la donación y hay un registro de donatarios que está elaborado primero en tiempo y primero en derecho, a partir de ya la gente que ha estado lo sabe a partir de mañana les estamos comunicando a todos los que están en el registro que nos actualicen su interés de formar parte del registro para depurarlo y tenerlo, pero entonces efectivamente, todos aquellos que no cumplen con la condición de chatarra según la ley, van a ser donados y esto va a ser cíclico esto no va a parar y es yo soy la primera que me opongo a los remates porque los remates es muy complicado para la administración y lo que le entra a la administración no es significativo respecto al

aporte que le pueda hacer a una asociación, yo comparto lo que dijo ahora el señor Presidente, resulta ser que tenemos escuelitas muy pequeñas o asociaciones muy pequeñas que de verdad este aporte, para ellos es significativo y de hecho nosotros le damos un acompañamiento, porque anteriormente lo que se prestaba es que los compran la chatarra se aprovechaban un poco de esas asociaciones y les pagaban muy poquito nosotros les damos algún acompañamiento para que pueda ser entonces creo que con eso solventó parte de las inquietudes de que además el plan incluye la donación para los registros de Donatarios, para la gente que nos ha solicitado y está en el registro de los vehículos que no cumplen con la condición de chatarra, porque estos están en muy mal estado y sería un peligro trasladarlo y por eso hay que gestionarlo y nosotros mismos, ahora bien, efectivamente, en el pliego de condiciones se estableció, lo que mencionaron acá, la empresa, tiene que poner las estaciones logísticas, en los lugares donde se preste para ello y tiene que tomar en las condiciones, porque por eso mencioné que estamos trabajando de la mano con el Ministerio de Salud y también como DIGECA, porque ellos tienen que tomar las previsiones para que toda la extracción de lubricantes, de hidrocarburos que se da, este aislado porque yo no me puedo permitir, porque están en los depósitos de los que yo soy la responsable y yo no me puedo permitir, que tenga una contaminación de los suelos porque es de ahí, nada hago si quiero ayudar al ambiente, pero lo hago de manera irresponsable, entonces en el pliego de condiciones, por eso lo sacamos por SICOP, primero que nada, para garantizarme la competencia y demás y después para poder exigir que fuera un gestor ambiental, inscrito y supervisado por el Ministerio de Salud, y por DIGECA que tenga los procedimientos porque no los saco y se llevan las motos, porque se torna en un problema de delincuencia y de seguridad vial, porque salido del predio la moto, la vuelven a vender, entonces yo ya no tengo control, yo me tengo que garantizar, primero que lo hagan bien, porque siesta en mi depósito yo puedo fiscalizar que efectivamente se tomen las previsiones para que no haya contaminación de los suelos y puedo traer al Ministerio de Salud a que lo vea y lo obligamos a hacerlo bien si yo nada más las motos en los contenedores, yo pierdo esa supervisión, entonces yo quiero garantizar que no vamos a trasladar el problema a otro sino que lo vamos a atacar ahora también quiero aclarar yo, estoy clarísima y por eso de previo pedí disculpas, ese terreno es de la municipalidad de Alajuela y además yo soy una enamorada de la movilidad yo siempre he pensado que eso se presta para 1000 proyectos buenísimos, y es una lástima, entonces yo no quiero un convenio de préstamo, ni quiero porque uno nunca sabe, hoy yo estoy aquí, pero luego no se sabe yo soy una funcionaria y seguro me van a tener que ver bastante, porque mi puesto ahorita también es ayudar en el aeropuerto, entonces trabajó mucho aquí, yo no quiero un convenio de préstamo, yo quiero que fijemos la fecha de entrega del terreno, solo que con un acuerdo claro, de que mientras tanto por eso van a haber movilizaciones y porque quiero limpiar lo que queda porque queda mucho pero si yo le digo en una plataforma, a mí me caben 20 motos, quiere decir que yo tendría que estar haciendo esos viajes de 20 en 20 a la Guácima y entonces vea, aparte de eso, duró un montón, porque igual voy a tener que decirles, duró un montón porque lo estoy pidiendo hasta abril, porque no quiero mentir y yo prefiero venir a poner la cara y decirles algo que sea realista, a decirles que lo voy a hacer en enero y vienen las vacaciones y voy a tener que venir a poner la cara otra vez para decir que no cumplí, entonces me estoy dando el tiempo para poder chatarrizar, fiscalizar y además limpiar, porque tengo que dejar eso limpio y dejárselos a ustedes en las condiciones por hoy, efectivamente, pagamos la seguridad son cinco agentes de seguridad y estamos previendo que se necesite más, porque si yo tengo la maquinaria ahí la empresa va a tener que poner cinco agentes más de seguridad porque por detrás del lote tenemos un problema, entonces las medidas de gestión ambiental se han tomado y quedaron escritas en el cartel, para que no sea algo que a mí se me ocurrió y que me tienen que cumplir a mí, sino que tiene la fortaleza de la contratación administrativa y en caso de incumplimiento, le puedo poner una multa para que no haya ese tipo de cosas, ¿Por qué? yo podría hacer un convenio y la empresa en el Convenio todo muy bien y ustedes viven el Convenio de préstamo con nosotros, pero luego no tener la misma herramienta legal, para obligarlos en cambio la contratación administrativa, tengo la cláusula penal, tengo las multas y demás, lo que me obliga a mí cumplirlo y he traído al MINAE

y he traído al Ministerio de Salud para que me ayuden a fiscalizar, porque esa no es nuestra especialidad, pero lo tenemos claro y el desensamblaje que se hace ahí en sitio, es por un procedimiento que hemos hecho, ¿Pero no todo en su totalidad se hace ahí porque hay que separar vidrio, hay que separar otras cosas? entonces, en la estación logística tienen que organizar todo, esto igual dentro del expediente de la contratación se va a ir subiendo una cosa que se llama certificado de destino final, es donde transparentemente en el SICOP, pueden ver las toneladas que se sacan, ahora bien yo no le puse un precio a esto porque soy incapaz de hacerlo, porque está la cantidad de basura que no lo puedo dimensionar, lo que sí es que contra estos certificados de destino final, la empresa lo que nos va a devolver son cosas de seguridad vial, para poderle dar a la Comunidad a las mismas escuelas, para que lo que nosotros devolvamos sea un producto que tenga que ver con la seguridad vial, entonces por cada cierto monto, ahí les dijimos Combos de la seguridad vial, para que ellos por los montos se devuelvan y yo poderle dar yo tengo un problema cuando me dan la plata y es que luego ya no se la puedo volver a la gente y a mí lo que se me mata es la gente, no necesito tenerla en su partidas yo necesito la capacidad de impactar a la gente, entonces creo que el proyecto es bien ambicioso pero también creo que es necesario yo comparto lo que ustedes han dicho por completo la idea no es abrir más patios y tener el problema que tenemos en la Guácima, porque en la guácima y ahora lo que hicieron fue normalizar el problema cuando lo abrimos todavía hacíamos operativos con el OIJ, porque ojalá fuera por la malla, se meten por el río, o sea, es nosotros tenemos un confite para la delincuencia ahí, entonces, esto hay que corregirlo y en la medida que logremos yo estoy esperanzada en que en un año, a nivel país hayamos sacado la basura, que es esta que nos está impactando y nuestros depósitos tengan los vehículos en buenas condiciones y eso impacte a toda la gente que puede recibir donaciones porque la ley y tal vez para el compañero que nos hizo la otra pregunta, la ley tiene un procedimiento y es pasados tres meses si usted no reclamó ese vehículo, el COSEVI tiene que disponer del vehículo entonces, aun así, aunque tenga muchos años, cuando ya los tenemos en la lista, los publicamos y la gente tiene derecho a venir a reclamarlo si ve que es que ya lo vamos a disponer pero si pasan tres meses, mi esperanza es que la motocicleta esté tan buena que esa asociación a la que ellos se lo voy a donar de verdad le puedan sacar el dinero que a ellos les represente, ¿Entonces va a ser el primer año 18 meses, va a ser muy duro porque tenemos que limpiar de está basura, pero ya luego los mismos donatarios, que van a venir a pedirme ¿Van a verse beneficiados porque lo que le voy a dar ahora sí es bueno,? Entonces ahora sí, vamos a tener de verdad una presión porque la gente ya va a haber que la moto que estoy sacando, si es la buena y es diferente y quitó la delincuencia, quitó el costo para El País y empiezo a circular, pero entonces creo que con eso abordó las consultas perfecto, muchísimas gracias.

LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA

Gracias Cindy una pregunta entiendo lo que dijiste, que no se ha hecho todavía un filtro registral, vamos a ver si hay una persona no contestó en tres meses y pasó a ser parte de un sucesorio por muerte, que debe haber una cantidad impresionante de vehículos en ese Estado y el otro tema en casos de accidente, la vía penal, también son vehículos que están garantizando un proceso penal, entonces esa separación y se filtró esa limpieza, no se ha hecho, ya se hizo y ya la tiene esposas es pública, ¿Pero vamos a ver, me decís que ya están, ya se saben cuáles son todos los que están para la destrucción porque todos están para destrucción entonces?

MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO

Yo quiero, primero que nada agradecerle yo creo en las personas y creo en lo que usted ha venido a hacer hoy acá, y quiero agradecerle que vino a la cara, pues le vino a la cara un problema que tenemos y yo confío en lo que usted nos está diciendo y creo que ha venido con mucha elocuencia, pero sobre todo con mucho conocimiento, a decirnos de una problemática que tenemos y que realmente sabe que la tenemos, ayudarnos a solucionar la hoy estoy en total acuerdo, en apoyar y a usted con el tiempo que usted requiere para que eso se haga y

porque creo en las personas y porque creo en su trabajo y creo que nos ha venido a mí por lo menos a convencer de que tenemos una oportunidad de mejora en este país sea solucionar un problema estructural que lleva años, por lo menos de mi parte, cuente con el apoyo para que eso se lleve a cabo gracias.

LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS

Doña Cindy, mire, es que yo le pregunte a usted y tal vez es que no lo escuché, pero trate de ponerle mucha atención de porque no empezaban con la con la parte de las Cañas nosotros tenemos vecinos y vecinas encerrados al final y ese encierro es con la delincuencia, con su salud, es ellos viven encarcelados en ese lugar, porque quien no roba atrás de la aduana se les mete a ellos han habido abusos sexuales, temas de bueno, delincuencia en general, a mí sí me preocupa esa situación, yo entiendo lo del tema éste y el apoyo que le puede dar el regidor que me antecedió, sin embargo, yo si propondría si vamos a hacer algo, que lo enviemos a la Comisión de Jurídicos que lideró, yo soy Patricia Guillén Campos para servirle que no le dije, soy del partido Despertar Alajuelense, pero soy regidora de este cantón y si me gustaría revisar el Convenio, no tomar una decisión tan alterada porque ya en este Concejo se han tomado acuerdos, tendríamos que revisar que tenemos que revocar o que tenemos que enderezar legalmente con la parte jurídica de la municipalidad y hacer un tratamiento, pues como si seres civilizados, pero usted entenderá, que en los otros predios no hay gente vecina como ahí están, arrinconados a estos pobres.

SRA. CINDY CALVO, CÉDULA 110250391, DIRECTORA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL.

Las consultas para ir haciendo la propuesta sobre lo de las causas es que los graben de nosotros le decimos que esos son casos complejos, porque tienen graves judiciales como usted los menciona y como otros más, entonces todos esos los tenemos ubicados por área, entonces si usted me pide ahora los que estamos trabajando de Alajuela, yo le podría dar las cantidades, pero como hay personas ahora con todo lo de los datos personales, no me dejan evidenciable cuáles son, pero podría decir la cantidad de vehículos complejos que refieren a gravámenes judiciales que no me dejan disponer y esos se van a quedar esperando hasta que el juez venga y vea el bien y determine si es soporte todavía de su proceso judicial, o si me deja disponerlo pero ese es el proceso, para eso, perdón tiene toda la razón no le contesté a la compañera su pregunta, estoy empezando por el Invu, por eso es que vine hoy con tanta premura, porque estoy empezando por todo el sector de Alajuela, lo único es que no podía ponerlo el Invu a partir de mañana, porque me parecía que volvíamos a lo mismo y era una falta de respeto, yo empezar a trabajar en el lugar, que tengo una condición para devolver, yo no tengo un convenio, porque no quiero un convenio, yo lo que quiero es que el acuerdo ponga que como fecha de entrega del lugar ¿Se pone esa fecha que yo propuse, si quisieran otra fecha de entrega yo no tengo inconveniente? ahora tendríamos que jugar con los tiempos, porque en la planeación que hice para estar holgados y que pudiera cumplir, por eso puse esa fecha, pero si usted no dice que en realidad la fecha, debe ser febrero ¿Pues yo podré ver que logró hacer y después me movilizaré a otro lado porque la fecha que ustedes pongan eso yo les garantizo en la fecha que pongan yo se lo entrego, siempre que si me ponen ahora que digamos que no lo puedo usar y debo sacar las motos, lo que yo les mandaría es cuántos viajes tengo que hacer para que sepan cuántos días? Es lo que voy dura a durar sacándolo, pero yo no quiero un convenio y no tengo, puse un acuerdo de voluntades, como para respaldarnos en que de verdad yo en la fecha que me pongan les voy a entregar el bien, ¿Verdad? Pero estamos empezando por Alajuela todo de hecho, usted ve que yo puse 21 de noviembre, estaría gestionando el Invu para dar el chance de que podamos saber si yo puedo trabajar ahí o no, pero estamos empezando por toda Alajuela, estoy tomando la policía de tránsito, estoy tomando el Invu y estoy tomando La Guácima, para mí es de lo peor, que nosotros tenemos de lo peor bueno él, es que para mí la Guácima es el depósito, lo peor que leemos lo peor que le hemos hecho a ese lugar, que a mí me encanta, voy a decir es exponer ese depósito porque está muy mal trabajado y ahí se va a quedar una estación logística durante todo el tiempo del proyecto, entonces ahí voy a tener una estación fija.

Oficio CSV-DE-4670-2022 del Consejo de Seguridad Vial: Asunto: Solicitud de audiencia con el Concejo Municipal para la exposición del "Plan Nacional para la Atención Integral de los Vehículos Detenidos". Me permito saludarlo muy cordialmente. En adición a las consideraciones expuestas en el oficio N° CSV-DE-4607-2022 de fecha doce de octubre de los corrientes y conforme lo discutido en la reunión sostenida el día de ayer en esa Corporación Municipal, respetuosamente remito para conocimiento de ese Honorable Concejo Municipal la propuesta de "ACUERDO DE VOLUNTADES PARA EL PRESTAMO DEL PREDIO MUNICIPAL INVU LAS CAÑAS ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA Y EL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL CON OCASIÓN DEL PLAN NACIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE VEHÍCULOS DETENIDOS".

Para este Consejo de Seguridad Vial resulta de vital importancia poder incluir dentro del cronograma de trabajo los vehículos detenidos por multa fija que se encuentran custodiados dentro del depósito de vehículos ubicado en El Invu Las Cañas, motivo por el cual deviene necesario contar con la venía de los señores y señoras Miembros de poder extender el uso de dicho inmueble hasta el 14 de abril del próximo año.

En consecuencia, el presente acuerdo de entendimiento en última instancia pretende poner a derecho la situación jurídica en que se encuentra el uso de la finca inscrita al Folio Real No. 2169370-000, descrita en el plano catastrado No. A-403273-97 lo que a su vez se traduce en mayor seguridad jurídica tanto para ese Municipio como para este Consejo de Seguridad Vial.

Por tal motivo, con el mayor de los respetos se solicita cursar lo correspondiente a la mayor brevedad posible para la exposición ante los señores miembros del Concejo Municipal del "Plan Nacional para la Atención Integral de los Vehículos Detenidos" y concomitantemente la propuesta de acuerdo de voluntades adjunta para su estimable valoración. ANEXOS:

"ACUERDO DE VOLUNTADES PARA EL PRESTAMO DEL PREDIO MUNICIPAL INVU LAS CAÑAS ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA Y EL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL CON OCASIÓN DEL PLAN NACIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE VEHÍCULOS DETENIDOS".

ACUERDO DE VOLUNTADES

PARA EL PRESTAMO TEMPORALÍSIMO DEL PREDIO MUNICIPAL INVU LAS CAÑAS ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA Y EL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL CON OCASIÓN DEL PLAN NACIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE VEHÍCULOS DETENIDOS.

"Los abajo firmantes, **HUMBERTO SOTO HERRERA**, mayor, casado, _____, vecino de Alajuela, portador de la cédula de identidad número dos-cero cuatrocientos veinticinco-cero ciento noventa y dos, en mi condición de **ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA**, de conformidad con la Resolución Declaratoria de Elección N° _____ del _____ de febrero de 2020 dictada por el Tribunal Supremo de Elecciones, publicada en La Gaceta N.º 41 de lunes 02 de marzo de 2020; y **CINDY COTO CALVO**, mayor, casada una vez, abogada, vecina de Tibás, San José, cédula de identidad número uno-mil veinticinco-trescientos noventa y uno, en su condición de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL** (en adelante Cosevi), cédula de persona jurídica número tres-cero cero siete-sesenta y un mil trescientos noventa y cuatro, de conformidad con el acuerdo de la Junta Directiva de esa institución, adoptado en el artículo VI de la Sesión Ordinaria Tres Mil Ciento Seis-Dos Mil Veintidós del 3 de agosto del 2022 declaramos lo siguiente:

Primero: Que la Municipalidad de Alajuela, conforme a lo dispuesto en la Ley No. 9052, publicada en el Diario Oficial La Gaceta 144, Alcance 103, del 26 de julio del 2012, es la actual titular de la finca inscrita al Folio Real No. 2-169370-000, descrita en el plano catastrado No. A-403273-97.

Segundo: Que mediante oficio DOM-1883-2012 del 13 de septiembre del 2012, el señor Oficial Mayor del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, solicitó a la Municipalidad de Alajuela, el préstamo del inmueble matrícula número 2-169-370-000 del Partido de Alajuela, que corresponde a terreno de la Antigua Aduana.

Tercero: Que mediante acuerdo adoptado en el artículo N° 1, Capítulo VI de la Sesión Ordinaria N° 27-2014 del 8 de julio del 2014 el Concejo Municipal de Alajuela, accedió a suscribir prórroga del convenio firmado en fecha 25 de abril del 2013 entre el Ministerio de

Obras Públicas y Transportes y la Municipalidad de Alajuela. Misma que formalmente expiró el día 15 de junio del 2018.

Cuarto: Que mediante acuerdo de Junta Directiva del Consejo de Seguridad Vial N° CSV-JD-0315-2022, adoptado en la sesión ordinaria N° 3110-2022 celebrada el 24 de agosto del 2022 se aprobó la propuesta al "Plan Nacional para la Atención Integral de los Vehículos Detenidos".

Quinto: Que como parte del referido plan de intervención, actualmente el Consejo de Seguridad Vial se encuentra promoviendo dentro del Sistema de Compras Públicas la Licitación N° 2022LN-000001-0058700001 para la "Contratación de una empresa para el desarme, separación y gestión de residuos, debidamente autorizadas para el tratamiento de vehículos y sus partes, que fueron detenidos por multa fija".

Sexto: Que el proceso licitatorio supra mencionado pretende contratar una empresa gestora ambiental debidamente autorizada por el Ministerio de Salud para que se encarguen de la recolección, desensamblaje y desmantelamiento, así como del tratamiento ambiental correspondiente, reciclaje y manejo de material proveniente de los vehículos, sus partes y su chatarra, los cuales fueron detenidos por multa fija y gestionados como residuos por el COSEVI, conforme lo definido en el inciso a) del artículo 155BIS de la Ley de Tránsito N°9078 vigente y sus reformas, los cuales no fueron reclamados en su oportunidad.

Sétimo: Que la Municipalidad de Alajuela, ha manifestado su interés, en sumarse a las tareas necesarias para "Plan Nacional para la Atención Integral de los Vehículos Detenidos", por resultar de su interés el desalojo definitivo del inmueble utilizado como depósito por el Consejo de Seguridad Vial en el Bajo Las Cañas, toda vez que aún se custodian aproximadamente 3.000 vehículos tipo motocicleta y 16 automotores en dicho inmueble.

Para tales efectos, el Concejo Municipal de Alajuela autorizó al señor Alcalde Municipal a suscribir el presente instrumento mediante acuerdo adoptado en el artículo N° ____, Capítulo ____ de la Sesión Ordinaria N° ____-2022 del 20 de octubre del 2022.

Octavo: Que dada la necesidad urgente del Consejo de Seguridad Vial de seguir contando con espacio para el depósito de vehículos detenidos por multa fija de acuerdo a la Ley de Tránsito vigente, de conformidad con los objetivos contenidos en el "Plan Nacional para la Atención Integral de los Vehículos Detenidos", las partes consideran procedente que la Municipalidad de Alajuela otorgue en préstamo el inmueble precitado en el punto Primero del presente instrumento, conforme los siguientes compromisos fundamentales de ambas partes:

I. COMPROMISOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA

a) Permitir el uso por parte de Cosevi de un área de aproximadamente ____ metros cuadrados dentro del inmueble matrícula número 2-169-370-000 del Partido de Alajuela, en las condiciones que en la actualidad presenta hasta el **14 de abril del 2023**.

b) Permitir a todas las acciones necesarias para la instalación de una empresa gestora ambiental debidamente autorizada por el Ministerio de Salud para que se encarguen de la recolección, desensamblaje y desmantelamiento, así como del tratamiento ambiental correspondiente, reciclaje y manejo de material proveniente de los vehículos, sus partes y su chatarra, los cuales fueron detenidos por multa fija y gestionados como residuos por el COSEVI, conforme lo definido en el inciso a) del artículo 155 BIS de la Ley de Tránsito N° 9078 vigente y sus reformas, los cuales no fueron reclamados en su oportunidad dentro del inmueble antes citado.

c) Autorizar al Cosevi para que acondicione y realice los trabajos pertinentes para habilitar como depósito el área facilitada en préstamo y así pueda cumplir con sus funciones en forma eficiente. Cualquier mejora que se realice al inmueble quedará a favor de la Municipalidad de Alajuela, al finalizar el plazo del convenio salvo que pueda retirarse sin daño al mismo.

c) La Municipalidad de Alajuela se compromete a otorgar los permisos correspondientes para que Cosevi pueda ejecutar las obras o trabajos para habilitar el área cedida en calidad de préstamo como depósito de vehículos y motos decomisadas y centro de gestión de vehículos detenidos hasta el **14 de abril del año 2023**.

II. COMPROMISOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL

a) Mantener por su cuenta en buen estado de conservación y limpieza el área prestada.

- b) Designar un grupo de trabajo contraparte del proyecto, con el objetivo de desarrollar los alcances del presente acuerdo de voluntades.
- c) Ser el responsable por cualquier daño físico o ambiental que se ocasione dentro de las instalaciones de la Municipalidad de Alajuela o áreas aledañas a las mismas, así como los daños que se produzcan por otras labores adicionales que sean consecuencia directa de la actuación de sus funcionarios o contratistas.
- d) Destinar el espacio facilitado exclusivamente para ubicar el "depósito de vehículos decomisados" y centro de gestión disposición de vehículos detenidos conforme los alcances del "Plan Nacional para la Atención Integral de los Vehículos Detenidos", no pudiendo variar el destino del espacio en el inmueble objeto de este convenio, ni prestarlo a terceros, subarrendarlo en todo o en parte, ni cederlo, enajenarlo, gravarlo, ni traspasar en forma alguna los derechos nacidos en el presente convenio.
- e) Priorizar la gestión de vehículos detenidos que se encuentren ubicados en el Depósito del INVU Las Cañas.
- f) Desalojar de manera definitiva el inmueble dado en calidad de préstamo en fecha **14 de abril del año 2023.**

En fe de lo anterior, firmamos en la ciudad de Alajuela, a los ____ días del mes de octubre del año 2022. HUMBERTO SOTO HERRERA ALCALDE MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA, CINDY COTO CALVO, DIRECTORA EJECUTIVA CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL. Teléfono: 2522-0909. Correos electrónicos: ccoto@csv.go.cr/ jperezv@csv.go.cr."

SE RESUELVE TRASLADAR A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS EL DOCUMENTO APORTADO POR COSEVI-MOPT. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO SEGUNDO: Se recibe en audiencia a la Sra. Cinthia Monge Durman y Sra. Leonora Jiménez Monge, exponen el informe de objetivos alcanzados en el año 2022 en cuanto al ciclismo y deporte en general donde se involucra CODEA-Municipalidad.

SRA. LEONORA JIMÉNEZ MONGE, FONDO ANDREY AMADOR.

Bueno, voy a empezar de nuevo este, mientras solucionamos el tema del video, el video realmente resume la esencia de lo que vengo a enseñarles y es que el gran Fondo Andrey Amador, realmente es un proyecto de impacto país, un proyecto que desde que se conceptualizó, se hizo con un fin muy claro de ser útil, en ese momento estábamos en plena situación pandémica y cuando lo cuando el gran Fondo Andrea Amador, nació teníamos un problema muy importante, todos los emprendedores, yo incluida, habían comunidades paralizadas, este con problemas económicos el turismo completamente contraído y quisimos crear un proyecto que tuviera la fortaleza de posicionar a Costa Rica a nivel internacional, pero sobre todo y sobre todo en su primera edición, brindar oxígeno económico a las comunidades a la mayor cantidad de comunidades posibles por eso creamos un proyecto que transcurre 160 km del país, desde la capital hasta zonas costeras, pasando por ocho municipalidades y también quisimos crear un proyecto que fuera verdaderamente útil y trajera un impacto social y económico importantes, este video resume lo que lo que representa el gran Fondo Andrey Amador y les voy a hacer un breve resumen de lo que sucedió este 2022, en su primera edición fue el evento más importante de toda Latinoamérica, el más masivo, el único parecido está en Colombia e incluye a 3500 atletas en Costa Rica logramos una cifra de 4500, eso significa que Costa Rica se posicionó en el mapa mundial como un punto clave, para hacer ciclismo, pero más allá de eso, rompimos récord latinoamericano de participación femenina, con casi 1200 mujeres, fuimos el primer gran fondo que abrió espacio a para atletas y tuvimos diez para atletas participantes, no videntes, personas con movilidad distinta tuvimos también la participación de 152 adultos mayores, eso es una cifra histórica de participación y se une con nuestros propósitos de acercar el deporte a la ciudadanía, democratizar el deporte y utilizarlo como vía de Transformación Social, y una vía para generar oportunidades, y eso fue lo que sucedió, este básicamente es el resumen, aparte de eso logramos generar como un importante oxígeno económico a muchísimos emprendedores y diversos encadenamientos, que

van no solo desde el segmento específico del ciclismo, sino el turismo, restaurantes, ciclos, impactamos a muchísimos emprendedores, de hecho, tenemos una bitácora, con datos específicos de testimonios de emprendedores grandes y pequeños, tenemos desde grandes hoteleros, hasta aparte, Hoteles pequeños desde grandes transportistas como Marvi, que tuvo una flotilla de 60 buses hasta transportistas pequeños que tenían una pequeña buseta y en ese momento estaban paralizados e hicieron la inversión para que esa buseta pudiera transportar bicis y crear un nuevo negocio esto que van a ver es lo que representa este proyecto que hoy queremos presentarles.

Bueno realmente lo que sucedió fue muy emocionante, fue impresionante y nos demostró una cosa, y es que Costa Rica está preparado para grandes cosas, algo así solamente se había vivido en las principales capitales del mundo, en New York, en Berlín, en Madrid, y sucedió en Costa Rica, y realmente nos hizo darnos cuenta, de que tenemos la cultura para poder abrazar proyectos de esta magnitud, salimos a tiempo a las 5:30 H de la mañana, nos comprometimos a entregarle la ruta 27, porque fue la primera vez que se hizo un proyecto que cerró la ruta 27, para dar paso a los ciclistas eso nunca había sucedido antes y la entregamos a tiempo tres horas después, impecable se entregó el Paseo Colón, impecable hubo únicamente cinco accidentes reportados, ninguno de tránsito y ninguno contra ningún transeúnte, fueron accidentes propiamente de que alguien se cayó en la bici y fueron cinco accidentes, dos en grado verde y tres en grado amarillo, en un conglomerado de 4500 ciclistas eso fue impresionante y porque fue un evento tan ordenado, porque realmente el Ministerio de Seguridad, porque este es un proyecto que tiene como propósito acercar a la ciudadanía a sus instituciones, creemos que Costa Rica, después de una situación pandémica como la que tuvimos, para Costa Rica es importantísimo, que se genere una acción colaborativa entre sus instituciones y la ciudadanía, y para eso es importante retomar la fe y este proyecto hace justamente eso no podría ser posible sin que municipalidades, Ministerio Público, tránsito, Ministerio de Salud, ciudadanía y sector privado, trabajen en conjunto y eso es lo que Costa Rica necesita en este momento para reconstruirse y ese es un mensaje muy poderoso, que tratamos de dar a través de este proyecto, el Ministerio Público artículo junto con las policías municipales del trayecto, un plan de seguridad para que cada Policía Municipal, resguarde su municipio y es por eso que estamos acá, porque queremos continuar esa acción colaborativa con las distintas policías municipales antes de llegar a lo que queremos solicitarles, quiero contarles un poco más a profundidad de las acciones sociales que estuvieron ligadas con el proyecto, en primer lugar tuvieron, tuvimos una modalidad única en el en Costa Rica y creo en el mundo para el tema de las inscripciones, por cada dos personas que podían pagar su inscripción se becaba a una que no podía pagar su inscripción, eso significó que el casi 34% de los atletas estuvieran becados, nos permitió vetar a comités cantonales a para atletas, a funcionarios, funcionarios del sector público, a todos los equipos élite del país y de esa manera fortalecer el ciclismo nacional, aparte de eso, y gracias a este proyecto, se generó una donación importantísima chepe se baña, porque como pudieron ver en el video, los atletas tenían que llegar a las 3:30 h de la mañana, hacía mucho frío, entonces los incentivamos para que llevaran un abrigo que pudieran donar, se donaron más de 2000 abrigos, que al día de hoy no han terminado de ser entregados entre indigentes de la zona de San José, aparte de eso sucedieron proyectos como este que ven, junto con las ligas policiales, nosotros llevamos artículos del sector privado, donaciones, bicicletas a niños de las zonas de Barranca y de Liberia, junto con la con la fuerza pública y en su proyecto de ligas juveniles, policiales se generaron kilos de donaciones de alimentos al club de Leones, a obras del Espíritu Santo y al hogar de ancianos Desamparados después de la carrera como sobró mucha comida, eran 4500 personas teníamos ya articulado un plan para que esa comida no se desperdiciará y llegar a los más necesitados, entonces tratamos de generar un proyecto que verdaderamente tenga no solamente un robusto mensaje y pilares de valor importante, sino que verdaderamente sea útil, para muchas comunidades, muchas personas y para distintos estratos lo que queremos solicitarles el día de hoy es que volvamos a tener la colaboración de parte de la municipalidad, para trabajar junto con su Policía Municipal, eso es clave para el orden, dentro de la Ruta 27, está comprometida con seguir abriéndonos espacio desde España, se dio esta aprobación por

parte de la Junta Directiva, esto es algo complejo que hemos articulado desde hace ya meses y ellos quieren seguir dándole este aporte al país, dándole este regalo al país, porque saben el impacto positivo, social y económico que tiene, para resguardar lo que sucede en ruta 27, Ministerio de Seguridad, articula a las policías municipales desde San José, Escazú, Santa Ana, Alajuela, Garabito, para que, junto con Ministerio de Seguridad y Policía de Tránsito, puedan generar una carrera que no solamente es segura para los ciclistas, no genera afectación para las comunidades y además, que deje las carreteras impecables, porque se trata de aportar y de sumar y no de generar afectación, específicamente acá tenemos el plano en el cual tuvimos una vinculación con la Policía Municipal de Alajuela y quisiéramos solicitarle a este Concejo, que nos permita seguir trabajando de la mano con su Policía Municipal, específicamente este 12 de febrero, para poder resguardar los accesos hacia Alajuela, cuidar la seguridad y abrir esos accesos lo más rápido posible, aproximadamente están cerrados durante tres horas por supuesto que hay un plan de vías alternas, de hecho no tuvimos el ningún tipo de afectación que se haya reportado, ni a policía de tránsito, ni a través de Cruz Roja, ni a través de fuerza pública y eso es básicamente lo que queremos pedirles, además, este año tenemos la oportunidad de ser, de vincularnos un poco más con las municipalidades con las que estamos trabajando, que son ocho hay tres de ellas que tienen que reciben el evento, hay otras como Alajuela, por las cuales el evento pasa, pero queremos ser útiles de igual de igual modo, como bueno, visibilizando el Cantón específicamente en Alajuela, nos parece que hay un comité cantonal de Deportes, muy robusto, envidiable instalaciones envidiables y lo que queremos es a través del proyecto visibilizar el trabajo que ustedes hacen con la juventud a través del deporte tenemos veinte becas preparadas para CODEA conocemos muy bien a los entrenadores y a las personas que guían a estos juveniles, y ese sería parte de los aportes que le que el evento tendría específicamente para Alajuela aparte de visibilizar al Cantón, a través de nuestras redes y las del gran fondo específicamente, queremos a pedirles apoyo en cinco cruces, la entrada de San Rafael, las dos salidas de la Ruta 27, hacia la Guácima, como pueden ver, la Policía Municipal no está sola, el evento pone a 700 personas, de seguridad privada y banderilleros a lo largo de los 160 km, o sea, cada Policía Municipal está a su vez acompañada por global vía y por este seguridad privada y nuestros banderilleros, las dos salidas de la Ruta 27 hacia la Guácima también son resguardadas en conjunto con la municipalidad de Alajuela, la salida del Coyol, donde el Puntito Verde es donde está la Policía Municipal de Alajuela, las dos salidas de Turrúcares, tenemos dos puntos esto es un plan que se generó entre fuerza pública directamente con la Policía Municipal de Alajuela, o sea, ya ellos conocen perfectamente esto y la idea es volver a implementarlo, tal cual se implementó este año y las dos salidas por último, las dos salidas de ruta 27 hacia Río Grande básicamente, estos accesos están cerrados durante tres horas esta esta ruta, esta parte de la ruta a la que llega a Orotina, es sumamente importante porque es la que nos permite ser el primer evento, en Latinoamérica en permitir el acceso seguro para para atletas, si no fuera por esta bruta y si no fuera porque llega a una distancia como Orotina, los adultos mayores no podrían participar y los para atletas no podrían participar, entonces por eso estamos fortaleciendo mucho estos espacios y básicamente esa es a las dos solicitudes que tenemos para el Concejo, primero que nos permitan seguir teniendo el apoyo de la Policía Municipal de Alajuela implementando este plan y segundo, la mayoría municipalidades están extendiéndonos o una carta de apoyo, o una carta de interés cantonal, dependiendo de la jurisdicción que tiene cada una estas cartas son muy importantes porque como les digo, necesitamos la colaboración transversal de muchas instituciones y es importante que todas ellas entiendan el impacto positivo que este proyecto tiene.

LICDA. WAIZAN BLANCA HIN HERRERA

Muy agradable conocerle en esa faceta de incidencia político, social y económica la felicito Leonard y compañeras, me parece que es un proyecto ambicioso, bonito se ve bien articulado, pero tengo una consulta, porque hay que proyectar si ustedes con la primera organización tuvieron 4500 personas participando, con todos estos principios de democratización, participación e inclusión y género, pues yo ya estoy apuntada, lo que pasa es que ¿Cuál sería

esa proyección que ustedes tienen de personas que van a participar en el 2023? bajo los mismos esquemas de organización, pero reforzando que en ese momento pues tiene que haber un poco más, de conocimiento a nivel nacional, de lo que es el evento y saber cómo se pretende, digamos manejar una cantidad mayor de personas.

MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO

Leonora, buenas noches bienvenido al Concejo Municipal, vamos a ver, yo tengo nada más una duda técnica que es sobre el cruce de Río Grande, puntualmente nuestra jurisdicción municipal de Alajuela entonces no sé si habría que pedirle permiso a al Concejo Municipal de Atenas, para poderles dar el soporte, esa es una duda técnica, tengo claro que en el artículo 62 del código municipal, si nosotros tomamos el acuerdo, la Policía Municipal debe darle cumplimiento a ese acuerdo y apoyar también habría que ver la medida de las posibilidades y los recursos, pero creo que sí se puede hacer, yo quiero felicitarlos por la iniciativa, o tuve la oportunidad hace muchos años de practicar el deporte del ciclismo, es un deporte apasionante, deja lesiones serias, yo doy fe de eso y creo que también es bonito y es vivirlo, que rico en CODEA agradezco muchísimo que se beque a los muchachos de CODEA, los muchachos de CODEA a diferencia de lo que mucha gente piensa, hay gente que realmente está en el deporte por pasión y les cuesta mucho ¿El ciclismo es un deporte muy caro y no todo El Mundo tiene la oportunidad de costearse sus bicicletas, sus uniformes en su hidratación, sus inscripciones, sus pagos para las licencias y todo lo demás que hay que pagar para practicar este deporte, seguro sí pólizas y demás, porque el CODEA no tiene normalmente recursos, para cubrir todo lo que ellos deben de cubrir y darles esta oportunidad de que 20 muchachos o muchachas vayan y participen es algo que yo realmente valoro, porque lo viví y sé lo difícil que es para ellos a la hora de practicar este deporte, entonces lo agradezco en nombre de ellos, muchas gracias.

M.ED. GUILLERMO CHANTO ARAYA

Obviamente, eso es una actividad este que no solo muestra a todos los cantones, sino muestra al país como tal, Alajuela tiene una particularidad, al menos este cantón central, que es un cantón de paso, tenemos el hub internacional ¿Llegan todos los muchos de los participantes internacionales de la carrera, pero cree que llegaron a San José? y como usted lo dijo Alajuela es no es una ciudad destino, de este proyecto simplemente pasamos, ocupamos la colaboración de ustedes, pero la pregunta va generalmente en que ustedes dijeron, que hay promoción, que hay visibilidad, entonces cuál es esa promoción o visibilidad, que nos van a ofrecer a este cantón como tal, digamos, dado de que también hay que entender que es un proyecto privado que impacta al país y todo lo demás que hay encadenamientos que en esos encadenamientos, pues el cantón central de Alajuela está afuera igual como la ruta de los conquistadores, que también nos atraviesa a nosotros, entre otras disciplinas, pero obviamente este para poder justificarlo y al menos quería saber cuáles serían los beneficios o cómo podríamos mostrar este cantón, actualmente se están haciendo algunas agendas de turismo en los diferentes lugares, si hay promoción internacional, entonces por ejemplo, poder mostrar cosas de Alajuela en España o en los lugares que se promocionen en Latinoamérica este y por ese lado era la consulta, gracias.

LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA

Bueno, buenas noches y muchísimas gracias y muchas felicidades yo, si Dios quiere, este año es el en febrero, si lo voy a hacer, yo igual que el compañero Guillermo, quería el año pasado no, tuve la oportunidad de vivir esa experiencia en la ruta, pero un grupo de grande de ciclistas de Costa Rica estuvimos en Santiago Compostela y a lo largo del recorrido, hay una marca, que se va dejando una huella que va quedando en todo el camino, qué posibilidades hay de hacer esos eso aquí, compañero, acaba de decir San Rafael, por ejemplo, que nos digan a la municipalidad o se le diga alguna asociación que vaya dejando una marca en cada uno de los distritos puede ser una marca que ustedes mismos la propongan, pero que la identidad desde la salida de nosotros en la madrugada, hasta que lleguemos allá, vayamos

viendo esa marca y es una identidad que va a quedar de aquí en adelante y llega el momento en que todos nos traemos un PIN, un recuerdo, y sabemos que ese fue el camino de Santiago Compostela este fondo se está haciendo importantísimo ya la mayoría estamos inscritos, los que los que vamos a hacerlo, pero creo que sería importante eso como lo dijo Marvin San Rafael cada uno de los distritos por los cuales va a pasar dejar una marca, hoy establecer una piedra, un pedazo de cemento, algo que quede como recuerdo, y también va a resaltar el distrito gracias.

LICDA. ANA PATRICIA GUILLÉN CAMPOS

Cinthia y Leonora es un gusto conocerlas en esta su casa, yo soy Ana Patricia Guillén Campos y soy regidora del Partido Despertar Alajuelense, su servidora. Vieran que a mí me tiene un poco preocupada un poco resumiendo lo que han dicho los compañeros y las compañeras, yo sí participé en el evento pasado, a mí me encanta, no andaba en bicicleta, pero sí fui y colaboré un poquito, muy poquito, pero sí estuve ahí yo me siento muy orgullosa de estos temas país, pero somos un cantón que necesitamos mucho apoyo. Efectivamente, yo no creo que darle las 20 becas al CODEA y eso será una decisión de todo caso tampoco es que los estamos despreciando, como que eso no va a representar a los ciclistas que andan por todo el cantón y ellos no tienen ni siquiera ciclovías, no hemos generado espacios para que estas personas, ellos y ellas tengan un lugar seguro donde andar en sus bicicletas y lo peor es que vivimos en un cantón hermoso, lleno de gran parte de la naturaleza, sé que no van a desviar su recorrido por nosotros y por nosotras, sin embargo, sí me gustaría que al plantearse esta situación y quisiera que tomen nota la Secretaria de mis palabras, porque ello supondría que esto se va a ir para alguna comisión, se tome en consideración que, además, los puntos en los que los 5 puntos que usted señaló Leonora son en ruta nacional, estamos haciendo un esfuerzo importante económico y no me parece que esté mal, sin embargo, el azote que reciben los distritos y pasar de largo una carrera de estas es complicado, yo querría que pusieran un poquito el corazón en los distritos, tenemos mucha gente que quisiera estar ahí, no necesariamente con becas, pero sí especialmente con los concejos de distrito, ojalá somos 14 distritos si más bien repartieran esas visitas a nivel de distritos, se lo agradeceríamos muchísimo, en todo caso la parte administrativa de la Alcaldía y el Alcalde es quien dispone si hay la fuerza laboral o no para poderlos apoyar, pero encantada estoy de volver a participar a recoger basura que es lo que más hace uno y recoger ahí un poquito como colaboradora, pero si de corazón las felicito por liderar esta campaña tan dura y sigan adelante, gracias.

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL

Señorita Leonora Jiménez, Cinthia Monge, bienvenidas de verdad los felicito porque sé que este deporte es muy amado por muchísimas personas, de hecho me llamó mucho la atención en pandemia porque nos dejó el deporte, se implementó muchísimo el deporte como estaba todo cerrado y no se podía salir en muchas actividades la gente escogió el caminar y la bicicleta, me hizo, me llamó mucho la atención porque de hecho se implementó muchísimo las ventas, eso fue una cosa que generó todo lo que eran los implementos y deportivos, valga la redundancia de ese deporte, lo que era la bicicleta, llama también la atención ver que las familias enteras papá, mamá, hijos, todos en familia los sábados cleteando y de verdad que es algo que uno se apasiona de verlo, yo igual no soy, me gusta ver, pero yo no uso y ni siquiera sé, pero me llama la atención ver cómo la gente lo apasiona y me también me duele de hecho lo que dijo la compañera Patricia de las rutas nacionales, eso también tiene que tomarse en cuenta y duele cuando se atropella y muere un ciclista, eso da mucho dolor de ver que andan haciendo su deporte y que terminan en esa forma, también los felicito por los temas de la ayuda que se da a las instituciones en eso que dijo la compañera Diana, también aquí se está viviendo mucho lo de "Chepe se baña" y yo creo que sería de mucho agrado ver que se pudiera colaborar con esas instituciones de habitantes de calle y de todas esas personas que tanto necesitan de verdad que yo los felicito y ojalá que sea un evento muy bueno para todos, gracias.

SR. GLEEN ANDRÉS ROJAS MORALES

Felicitarlos porque este tipo de eventos son sumamente importantes para todas las personas del país y fuera del país, son eventos que posicionan a Costa Rica en el mundo, además de que generan salud física y mental que es sumamente importante, pero detrás todo de todo esto también existe una responsabilidad social de parte de esta organización por eso es que también yo quiero hacer el llamado porque nosotros aquí en Alajuela tenemos un programa también de atención habitantes de la calle que se llama "Rescate Alajuela" y para nosotros es sumamente importante reforzar este tipo de programas también por lo que les quiero pedir que también valorarán, tal vez en parte como responsabilidad social, tomar en cuenta este proyecto de la Municipalidad de Alajuela que tiene muy buenas intenciones y ha dado muy buenos resultados en todos los distritos. Y la otra, aspecto que quería comentarles también era lo mismo que han dicho los compañeros del tema de las becas tal vez se pueda distribuir tal vez a de la manera que dijo la compañera Regidora por medio de los concejos de distrito, que son las personas que conocen en cada lugar los deportistas que existen, porque habrán personas que no participan en COREA, pero que son muy buenos en ciclismo en cada uno de los lugares, pero aparte de eso de verdad felicitarlos es una iniciativa excelente y ojalá se pueda dar muy seguido en y tomarnos en cuenta siempre al Cantón Central de Alajuela, muchas gracias.

LICDA. MARÍA CECILIA EDUARTE SEGURA

En realidad yo no vengo de pedigüeña, yo he entendido el mensaje que ustedes nos han traído, un mensaje en que ustedes están haciendo un enorme esfuerzo país para traer realmente un evento tan bonito como éste y dónde se han promocionado por sí mismo los cantones, los distritos y todo lo que tenga que promocionarse, yo entiendo que es evento para venir a darnos, para venir a decir que le vamos a dar esto y lo otro y estarles pidiendo, me parece que es otra la filosofía del proyecto y no sé si estoy equivocada, pero yo no le voy a pedir nada, les voy a agradecer profundamente de verdad el esfuerzo que están haciendo es organización, está poniendo las pilas, se está luciendo y está haciendo cosas que no se le había ocurrido hacerlo y que es momento de hacerlo, yo lo digo porque soy una enamorada de la bicicleta, yo desde chiquilla me gustaba mucho andar en bicicleta y hacía muchas travesuras, todavía hace unos años lo hacía, pues ya ahora lógicamente que no, con el dolor en el alma porque no lo puedo hacer, entonces cualquier cosa que tenga que ver con una bicicleta pues lógico que a mí me va a impactar y me va a interesar, sobre todo un evento como este yo los felicito, ojalá que Dios los proteja y los cuide y continúen haciendo esos grandes esfuerzos que están haciendo por acerca de un evento más grande, más lúcido en el camino irán, mejorando irán estructurando mejor, irán tomando en cuenta algunas aristas que no lo han hecho hasta ahora, pero yo no les voy a decir que nos den nada de esas cosas, ustedes sabrán en su momento cuando si les sobra algo, o no les sobra, o más bien les va a faltar que van a saber en esta carrera, si más bien les va a faltar, entonces repito, repito, que lo que deseo es que felicitarlos de todo corazón de verdad y sinceramente y de verdad que esos esfuerzos, ojalá que hayan muchos costarricenses que también los hagan y que muchos alajuelenses se sumen a ese esfuerzo porque hay que trabajar y hay que demostrarlo con hechos, con amor, con coraje, como se hace cuando se sacan estos eventos que uno no sabe cuándo inicia, cómo le va a ir y sin embargo ahí va adelante Dios me los bendiga, me los cuide a todos ustedes, a la organización, gracias.

MAE. GERMAN VINICIO AGUILAR SOLANO

Cinthia y Leonora de verdad que uno se contagia de entusiasmo viéndolas a ustedes y le da lástima que estas actividades sean solo una vez al año porque las iniciativas en el tanto, en el tanto son iniciativas, son proyectos, deben aportar valor público y esta iniciativa aporta un alto valor público y no solamente en un aspecto, sino en lo social, en lo deportivo, en lo económico, en lo cultural, solo la exposición que le da este evento del país, del cantón al mundo cuánto vale, cuánto representa eso, el incentivo que ustedes le están dando a estos jóvenes, ya sea con 20,30,40,50 becas, yo estoy agradecido con las 20, me parece a mí que tengo que

felicitarlas y no solo esto, si lo vemos desde el costo beneficio tenemos una baja inversión, cuánto representa esto, señor Alcalde lo que vamos a invertir, cuántos beneficios vamos a tener, o sea, no podemos decir no hoy tenemos una oportunidad de ganar, ganar es una oportunidad para este municipio aportar en este sentido y decirle sí a dos personas que están haciendo algo bueno, algo importante, algo valioso, algo significativo y algo de nombre por este cantón y por este país, entonces no puedo más que decirles que me siento muy complacido de que ustedes estén promoviendo una iniciativa de alto impacto en muchos sentidos y de nuevo felicitarlas, que Dios les bendiga y les guarde, bendiciones.

MSC. LEONARDO GARCÍA MOLINA, REGIDOR SUPLENTE

Muchas gracias, Leonora y Cinthia por esta exposición, aquí son bienvenidas y estoy seguro que este Concejo Municipal las va a recibir con los brazos abiertos, no solamente para esta próxima edición, sino para otras que se presenten a futuro, con mucho respeto al igual que otros compañeros y compañeras que han intervenido, yo quisiera hacerles una petición, pero desde el punto de vista de más impacto, de no pedirles un bien, sino más bien un servicio, en el tanto esta actividad tiene un impacto social, no solamente para el cantón, sino para otras geografías de Costa Rica y Leonora en el tanto usted es una figura pública que ha tenido una carrera muy exitosa, que es una persona modelo para muchas otras personas, que eventualmente se valorará que esa misma exposición que hoy vino a presentarnos se le pudiera presentar a jóvenes del cantón, a emprendedores, a personas que de cierta forma, necesitan esa chispa para entrar como emprendedoras que quieren establecer un negocio, que vean lo duro que es estas cuestiones, pero que efectivamente con mucho esfuerzo se pueden lograr los impactos que uno busca que, eventualmente se hable sobre las alianzas público privadas, sobre el acercamiento con los concejos municipales, con el sector privado, que se vea que en Costa Rica hay muchas posibilidades y yo estoy seguro que si eventualmente eso se lo ofrece a un grupo de jóvenes de algún colegio, de alguna comunidad, va a ser un llenazo total y eventualmente eso también le daría mucha visibilidad, no solamente a la actividad, sino al esfuerzo conjunto que nosotros estamos planteando, entonces con mucho respeto, yo les plantearía que se valorará eso si Andrey Amador tuviera un espacio pequeño en su agenda y pudiera también ofrecer esto, pues sería obviamente fenomenal, pero sí que eventualmente se puede valorar esto porque estoy seguro que definitivamente tiene un alcance y un abordaje de muy impacto y que definitivamente la gente tiene que darse cuenta de los beneficios de esto muchas gracias.

SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA

Quiero unirme a las felicitaciones de todo, a mí me encanta este proyecto por la trazabilidad, lo complejo que abarca, verdad como una iniciativa de ciclismo, abarca temas sociales, temas de emprendedurismo, de economía circular, etcétera, etcétera. Yo sí quiero en consideración, ya lo han señalado aquí que nosotros requerimos el apoyo de divulgar nuestros propios proyectos, nadie mencionó a la "Alajuela Cletea" que empieza todos los sábados a las 6 en la sede interuniversitaria Alajuela, entonces eso me parece importante porque desde el mismo seno del Concejo no se mencionó algo, entonces nosotros debemos divulgar esos espacios "Chepe se baña", nosotros estamos emulando el proyecto, tenemos un convenio, ellos nos prestan el bus ya para esa fecha esperamos tener nuestro propio "Alajuela Rescate" que es igual una ducha que va a circular, tenemos nuestro propio Hogar de Ancianos Santiago Crespo, en fin tenemos, pues lo que les invito es a ampliar el radio de acción porque ustedes dicen bien el tema de los abrigos y el tema de los abrigos les cuento que en el tema social que nosotros atendemos, pues aquí es más calientico, entonces se mueven para acá nadie coge para Cartago por decirles algo, porque eso lo he conversado con ediles de Cartago ellos no buscan Cartago porque la cosa no es tan calientico, entonces nada más quiero comentarles y aquí la cletera es Doña Selma, claro la bicicleta de Doña Selma lo sabe es la única bicicleta que se amarra porque jala sola, sí hay que amarrarla como un caballito hay que amarrarla porque jala sola. Gracias por su visita está noche, bienvenidas y ojalá como dice Leonardo ojalá apoyemos la iniciativa de "Alajuela Cletea" que también nos interesa dinamizar más.

LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA, ALCALDE MUNICIPAL

Básicamente dos aspectos, felicitarla a usted señorita Leonora y quien le acompaña por ese gran esfuerzo, esa lucha titánica por promover este evento que es importantísimo para el país, para Alajuela, que dicha que Alajuela es parte de esto, se lo agradecemos los alajuelenses y a partir del acuerdo del Concejo, cuente usted con todo el respaldo de la Alcaldía Municipal, con todo el gusto del mundo, sin pedir nada a cambio, porque más bien somos nosotros los que estamos en deuda con usted, muchas gracias.

SRA. LEONORA JIMÉNEZ MONGE

Bueno, si me permiten en primer lugar a nosotros nos encanta que nos pidan cosas y nos encanta ver a municipalidades vinculadas, no ha sido así en general y hemos tenido y hemos tenido ocho reuniones con concejos municipales donde el ambiente no es así de participativo y creo que eso los diferencia y más bien lo resaltamos, resaltamos también la relación que vemos entre el Alcalde y el Concejo eso tampoco es normal y verdaderamente nos encanta que nos pidan cosas y nos encanta ser útiles. Les quiero contar que después de la Policía Municipal de San José, la Policía Municipal de Alajuela es la más colaborativa y de hecho esa esa zona que mencionó la Policía Municipal de Alajuela, se ofreció a apoyar a la de Atenas porque la de Atenas no tiene Policía Municipal y fue un acuerdo que se dio justamente en el Ministerio público y nosotros valoramos muchísimo que realmente la Policía Municipal de Alajuela, a través del Concejo es así, brinda este apoyo y por eso es que nosotros estaremos encantados de brindarles más becas, para nosotros más bien es motivo de orgullo y de celebración. La Municipalidad de San José recibe alrededor de 50 becas, nosotros quisiéramos, entonces ya sabiendo que hay 14 distritos dar dos por distrito aparte de las que vamos a dar a CODEA. Aparte de eso bueno nos encanta saber que hay iniciativas que verdaderamente, pues son más diversas y que no todas se centran en la capital, que además ahí hay mucho apoyo, entonces creo que lo importante es establecer cuál es el vínculo, cuál es el contacto para que estas cosas no solo se queden en esta reunión de Concejo, sino que verdaderamente se puedan ejecutar, de hecho para nosotros es mucho más sencillo, por ejemplo, hacer la entrega de los alimentos a ustedes queda más cerca y podemos hacer una alianza colaborativa, siempre y cuando ustedes puedan recogerlas las sweaters en el paseo Colón porque la gente, al salir deja la sweaters en las aceras, entonces de ahí se recogen. Nos encantaría también tener esa esa alianza con ustedes y algo que no sé si se me escapa algo, pero algo muy importante que mencionaron y es la razón por la cual decidimos usar un evento de ciclismo para impactar al país, nosotros nunca habíamos hecho un evento de ciclismo anteriormente, yo me dedicaba a hacer moda y nuestra industria cerró en la pandemia por completo y la moda se contrajo y fuimos uno de los muchos emprendedores que se vieron afectados, yo en ese momento hacía bici y entendía que la bicicleta es un deporte que en sí mismo es un deporte que le aporta a un montón de encadenamientos, no compras unas tenis y ya está y no compras unos tacos y ya está, la bici constantemente genera oxígeno económico para un montón de pequeños y grandes emprendedores y por eso en ese momento ni siquiera conocíamos a Andrey Amador, pero decidimos que el ciclismo era la vía adecuada no solo para dar un mensaje relevante e importante, sino para generar a través de un vehículo como el deporte y el ciclismo oxígeno a un montón de encadenamientos y eso no solo sucede en la carrera, yo sé que el ideal sería que el gran Fondo Andrey llamado pasará por Alajuela, pero sí quiero asegurarles que aunque no sea así testimonios como este: *"Fue un hecho que el Gran Fondo Andrey Amador movió una masa impresionante de gente, gracias a Dios me vi beneficiado, ya que todo el mundo estaba súper motivado y con la intención de hacer la carrera bien preparado, por tanto para esas fechas tuve que ampliar mi horario de casi siete de la mañana a diez de la noche, deberían existir más eventos como estos. El mes previo al evento tuvo un alto volumen de personas que iban a practicar, a participar en el Gran Fondo que venían a comprar repuestos, llantas, cables."*

Entonces, este evento trasciende el día de la competencia, de hecho, ese es el mínimo del impacto que tiene un evento de estas características y aproximadamente desde dos meses

antes como mínimo, hay muchísimos encadenamientos que se ven beneficiados y es ahí donde está el valor, pero también no me voy sin esa espinita que sembraron en nosotras sobre darle todavía mayor visibilidad al cantón y la idea es hacer un plan de medios para cada municipalidad, cada una tiene sus objetivos específicos, nosotros queríamos entrar a Alajuela en CODEA, pero ahora lo podemos hacer es centrándolo en "Alajuela Cletea", "Rescate Alajuela", verdad ustedes tienen toda esa diversidad que nosotros podemos apoyar y ser un megáfono para todas esas acciones que tienen ustedes así que ese compromiso también.

EN LO CONDUCENTE, SE PRESENTA MOCIÓN DE FONDO: Suscrita por el MSc. Alonso Castillo Blandino. Avalada por los señores regidores: Licda. Ana Patricia Guillén Campos, MAE. German Vinicio Aguilar Solano, Licda. Waizaan Blanca Hin Herrera, M.Ed. Guillermo Chanto Araya, Licda. María Cecilia Eduarte Segura, Sr. Gleen Andrés Rojas Morales, Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal, Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas, Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra y la Licda. Selma Alarcón Fonseca. Y el síndico Sr. Marvin Venegas Meléndez.

"CONSIDERANDO QUE: Conoce en audiencia al Proyecto Fondo Andrey Amador 2023.

-Que el Código Municipal en el Art 62 inciso c, se establece que la Policía Municipal colabore en los acuerdos del Concejo Municipal.

POR TANTO, PROPONEMOS: -Que se declare de Interés Cantonal la Carrera Fondo Andrey Amador, a realizarse el 12 de febrero del 2023.

-Notifique el acuerdo a las exponentes y alonso.castillo@munialajuela.go.cr.

-Que en medida de las posibilidades la Administración Municipal brinde apoyo solicitado con la Policía Municipal. Eximir del trámite de comisión. Acuerdo en firme."

SE RESUELVE EXIMIR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN CONFORME EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL Y APROBAR LA MOCIÓN DE FONDO. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO TERCERO: Se recibe el audiencia al Sr. Luis Jiménez, Asistente Administrativo de la Federación Canina de Costa Rica (ACAN), expone el proyecto de alto impacto para los alajuelenses en cuanto a bienestar animal.

SR. RUBÉN RODRÍGUEZ, CÉDULA 111650365, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CANINA DE COSTA RICA, LUIS FRESH, CÉDULA JURÍDICA DE LA FEDERACIÓN CANINA DE COSTA RICA ES 3002728864.

Voy a arrancar con unos vídeos para que podamos observar un poquito sobre el proyecto.

Bueno, muchísimas gracias a todos los acá presentes, pues con esos vídeos pueden más o menos darse una idea de lo que estamos haciendo, la federación es una organización sin fines de lucro, pues somos auto sostenibles, no recibimos donaciones, tenemos acciones comerciales de la cual, pues los socios no recibimos una utilidad, sino que se hacen proyectos sociales, soy el representante legal, también estamos adscritos ante el Poder Judicial para la defensa de los derechos difusos, de hecho estamos llevando el caso del gatito que un asesino o un cruel cobarde lo lanzó desde un sexto piso y llevamos ocho días con hoy de buscar la justicia para este animalito, pero nos dimos cuenta, nos dimos cuenta que ya no basta solo con la aprobación de una ley, en el 2017 la pulseamos con los legisladores, la pulseamos y logramos la primer ley penal en Costa Rica que lleva a la cárcel a las personas que maltratan, animales que ojo las personas que maltratan animales son los futuros psicópatas, según estudios de la FBI y de científicos, o sea, que esto no hay que verlo como cualquier cosita, se volvió loco y lanzó un gato, no ese es un psicópata que si tiene la posibilidad va a matar a un niño, va a hacerle daño a un adulto mayor porque ellos se basan del poder en este caso al ver la triste realidad que vive Costa Rica, que a pesar de que usted sabe que le hace daño a un animalito a la cárcel, pues lo siguen haciendo, los índices siguen, envenenamiento, hace también muy poco llevamos un caso penal de una familia que amarró al perro, amarró al perro por como castigo y se fueron a trabajar llegó en la noche y el perrito se había desangrado y se había ahorcado en la Guácima, o sea, Alajuela también es parte de esta estadística lamentablemente y si nos decimos ser seres humanos, pero no sabemos valorar un ser

sintiente que en este caso puede ser un gatito, un conejo, un perro, entonces, cuando vemos esta problemática de envenenamiento, vean la gente no para el carro y atropella un perro no tienen esa conciencia y lamentablemente, nuestra ley todavía tiene algunos espacios grises donde se permiten ese tipo de cosas, pero estamos mejorándolo e intentándolo a nivel de Asamblea Legislativa, entonces qué pasó tomamos una decisión de hacerle un emblema al maltrato animal, vean qué tristeza llegándolo por medio del arte, creemos que el arte impacta y surge el "Zagua Parade" que es no más no menos que la estatua del maltrato animal, acá queda evidenciado, los principales flagelos de la crueldad animal en Costa Rica, entonces esa estatua que usted ve acá está, que la develamos en la Asamblea Legislativa es lo que siente el perro, en este caso, me duele, me arde, me quemo, me siento débil, tenemos otra, que es las frases del agresor, perro asqueroso, lo voy a quemar, lo voy a atropellar, perro tal por cual, sin decir malas palabras, pero los agresores de animales están muy detectados por la forma en que se expresan, también tenemos una estatua que es del perro envenenado vea hay gente que en este momento pues se sienta, prepara una salchicha con veneno y se la da a un gato, se lo da un perro para tener una muerte dolorosa, entonces tuvimos que hacer estatuas de eso lamentablemente y de dónde viene ese perrito bueno, ese perrito que está ahí es justamente el emblema de un animal que por tema social, incluso por tema político, se ha dejado un tema de lado, los animalitos a pesar de que es un tema importante porque el no control de esto genera enfermedades zoonóticas, enfermedades que afectan a los humanos, pero este animalito en especial yo me lo encontré camino al refugio nuestro en Quepos estaba en un solar baldío tirado, cuando yo lo vi para el carro me bajé a tratar de auxiliarlo se levantó por última vez y se murió, este animal está muerto y todavía se me llena de dolor, porque la sensibilidad es lo que tenemos que infundir en la población y por eso me estoy yendo a todas las municipalidades a hacer este trabajo porque sí ya tenemos una ley que castiga con cárcel, pero se siguen dando estos casos y esto está logrando el objetivo, si ustedes se meten en la página de la federación y ven cómo hemos documentado esto, niños llorando con la estatua, adultos mayores abrazando la estatua, sienten el dolor y es impactante al final y ese era el objetivo, ese es el objetivo, entonces este es un evento que la buena noticia es que no les cuesta nada, es gratis, nosotros más bien el día del evento, que hacemos una inauguración, traemos alrededor de 200 kg de alimento para donarlo en conjunto con la Comisión de Bienestar animal, que me imagino que tienen una y si no, pues se puede hacer con los de ambiente o se hace con un grupo que se organice todo bien y se hace un evento en donde se convoca rescatistas independientes, personas que necesitan una donación de alimento para perro, para gato, incluso hasta detergente les regalamos, esto tiene cero costos para la municipalidad, esto ya es un proyecto que la federación, apechugo, presupuesto y ya está, pero si me dicen no, la verdad que nos gustaría adquirir una estatua, tiene un costo de 4.000 dólares si la quieren adquirir, si no la quieren adquirir, no es necesario claramente esos fondos irán a la misma causa, pero no es una restricción, no tiene costo, entonces mi solicitud para esto es bastante rápida esta es inserción, es aprobación del proyecto para que lo podamos hacer, pero ya sería en enero del otro año, porque todo este año ya lo tenemos full con otras municipalidades, pero que quede en aprobación, que podamos hacer el "Zagua Parade" en Alajuela, a partir del primero de enero y la dejamos unos 20 días, ustedes son los que saben en donde impacta esto, sí saben que esto es en el Parque de Alajuela, en el parque Juan, no sé yo desconozco no soy de Alajuela, pero donde podamos colocarlas que genere un impacto visual, un impacto social lo podemos hacer incluso podríamos hacerlo incluso en Alajuela, lo hice con la Municipalidad de Flores y con la Municipalidad de San Isidro, entonces creo que es un proyecto a explotar, es un proyecto que es de interés para todas las partes y pues básicamente es eso lo que solicito y que sea un proyecto que sea de interés cantonal, pues que valga la pena y que me lo impulsen, básicamente esa es la solicitud, tiene cero costos y más bien venimos a donar, muchas gracias.

LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA

Estas son de las sesiones extraordinarias que valen la pena, valen la pena porque más allá de la conciencia de un deporte, la conciencia de la protección animal, creo importante, veo que el compañero Alonso está haciendo una moción, creo importante también que se incorpore la Cámara de Comercio que veo yo, es importantísimo detalles como ver en algunos comercios donde desde la mañana ponen un platito de comida y un platito con agua, veo es importantísima la sensibilización porque todavía hay gente que cree que compra un perro por moda y después como ya creció, entonces ahora voy y lo regalo o lo vendo, o peor todavía, están aquellos que creen que yo tengo que correr, pero el perro va a correr conmigo y lo llevé a la playa y anda por toda la playa corriendo con las esponjitas quemadas, ese tipo de sensibilización, porque si el maltrato animal miles de maneras de maltrato animal. De parte mía como regidora, cuenta con el apoyo, yo acabo de dormir a mi perrita y fue un dolor impresionante, yo no me imagino lo que puede ser matar a un perro, simplemente porque quiero matarlo y quiero desaparecerlo, pero quiero agradecerle por venir a hacernos esta conciencia y de parte mía cuenta con el apoyo para sensibilizar a Alajuela, gracias.

M.ED. GUILLERMO CHANTO ARAYA

Efectivamente, es un proyecto ambicioso, obviamente el costo de la escultura es oneroso, pero lo vale, tal vez quisiera aportarles que mucho es educación en mi caso que he tenido animales toda mi vida, por ejemplo, tratas bien un gato, un perro o el ganado, por ejemplo, desde que te ves con solo que medio escuchen tu voz, vienen o un caballo si vos lo tratas mal, te va a relinchar o te va a botar, pero si vos lo tratas bien, va a llegar más bien a hacer dócil con uno, entre otras cosas. En mi caso, por ejemplo, parte de lo lidio es que a veces lo ven a uno como una perrera o un hospicio municipal donde va la gente y te deja y tiene uno que comprarlos casi que por saco los alimentos y en una de las actividades que tengo, pues los estudiantes cuando usted se da cuenta traen de la casa alimento de sus mascotas y después ese montón de animales que tiene que ver uno que los hace, ver que usualmente todos se encuentran rápido y todo un alguien que los que los adopte, pero da esa si hay una sensibilidad a nivel de los niños es tal vez en parte de la población un poco más adulta, que hubo un desfase en ese sentido y hay ciertas personas con una educación un poco más cuadrada, por decirlo así eran personas que eran muy crueles con los animales cuando, por ejemplo, amansaba una yunta de bueyes, o con cierto tipo de animales y de ahí empezaron las primeras muestras o modificaciones o todo lo demás, pero sí creo que aparte de eso, se debería trabajar en conjunto con cada municipio en esa parte educativa para que no sea una actividad que únicamente pasó y no dejó ninguna huella, gracias.

LICDA. WAIZAN BLANCA HIN HERRERA

Perdón, por participar tanto hoy, pero es que son temas de diferentes sensibilidades y yo creo que nosotros yo sé, pero también es qué entiende uno que hay personas que les cuesta un poco más conectarse con esas sensibilidades y todo, estoy con Chanto en ese sentido, que hay un todo un rollo educativo que va detrás y qué tiene que ver también con la formación de valores y la protección al desvalido desde los hogares, entonces no solamente es que se tengan las mascotas, sino también que se apoyen a nivel de los distritos las campañas de castración, todo ese tipo de campañas que se pueden hacer de manera transversal, creo que si hablamos de ODS, si hemos hablado aquí en este Concejo de muchos temas, creo que es importantísimo desde el punto de vista socio educativo, no solamente enfatizar el dolor si vos podes Luis conseguirte con el apoyo de la gente de Alajuela, el patrocinio para poder hacer una estatua de una mascota feliz, creo que el contraste es importantísimo, porque lo vemos en educación, cuando la gente hay que sacarla de la ignorancia, de que no sabe no se apropia de una ley, no solamente las presentadas, el panorama negativo tenés que darle la salida también para que sea aspiracional y en este tipo de alianzas, que es lo que se intenta buscar el día de hoy es también pensar en una estatua que les pueda enseñar lo que es una mascota feliz, te he visto en Goicoechea en estos días, han dado una lucha grandísima y creo que después de este antecedente la gente va a responder diferente te felicito, gracias.

EN LO CONDUCENTE, SE PRESENTA MOCIÓN DE FONDO: Suscrita por el MSc. Alonso Castillo Blandino. Avalada por los señores regidores: Licda. Ana Patricia Guillén Campos, Licda. Waizaan Blanca Hin Herrera, M.Ed. Guillermo Chanto Araya, Licda. María Cecilia Eduarte Segura, Sr. Gleen Andrés Rojas Morales, Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal, Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas, Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra, Licda. Selma Alarcón Fonseca y la Sra. María Isabel Brenes Ugalde. **"CONSIDERANDO QUE:** Que se recibe en audiencia a la Federación Canina de Costa Rica.

POR TANTO, PROPONEMOS: -Aprobar para realizar el Zagua Parade en el Cantón de Alajuela en el mes de febrero del 2023, en lugares y fechas a convenir con la Adm. Municipal.

-Que se declare de Interés Cantonal el Zagua Parade.

-Que se notifique a la Cámara de Comercio de Alajuela y Asoc. Rescate Animal de Turrúcares, para que articule esfuerzos.

-Enviar una felicitación a la Federación Canina por tan buena iniciativa.

-Notificar a la Federación Canina y alonso.castillo@munialajuela.go.cr."

SE RESUELVE Y APROBAR LA MOCIÓN DE FONDO Y ENVIAR COPIA A LA SEÑORA REGIDORA LICDA. ANA PATRICIA GUILLÉN CAMPOS. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CAPÍTULO III. MINUTO DE SILENCIO

ARTÍCULO PRIMERO: SE PROCEDE A REALIZAR UN MINUTO DE SILENCIO EN CONMEMORACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN MUERTO A CAUSA DEL COVID-19, APROBADO MEDIANTE EL ARTÍCULO N° 4, CAPÍTULO VI DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 21-2021 DEL DÍA MARTES 25 DE MAYO DEL 2021.



SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra
Presidente

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado
Secretaria del Concejo Municipal
Coordinadora Subproceso